

Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada fue fundada el 24 de Marzo de 1967 y obtuvo su personería jurídica en octubre del mismo año. Su capital inicial fue de L 1,550.00 y en nuestros años de trayectoria hemos logrado crecer en más de 306 millones de Lempiras en activos y una membresía que superan los 17,350 afiliados.

Sigue...



CRECIENDO PARA SERVIRLE MEJOR

L

Asamblea General Ordinaria 2017

Rosa Margarita Rivera Carrión



INAUGURACIÓN 9 DE OCTUBRE 1993

Filial No. 1
Bo. de Jesús,
Catacamas, Olancho
Telefax: 504-2799-4866/5783
Móvil: 504-9603-3904



INAUGURACIÓN 23 DE AGOSTO 2001

Filial No. 2
San Fco. de La Paz,
Olancho
Telefax: 504-2791-6185
Móvil: 504-9973-1794



INAUGURACIÓN 24 DE MARZO 1967
OFICINA PRINCIPAL
Juticalpa Olancho
Teléfono: 504-2785-0648
Telfax: 504-2785-3275



INAUGURACIÓN 12 DE ENERO 2014

Filial No. 3
San Esteban, Olancho
Teléfono: 504-2791-0504



INAUGURACIÓN 30 DE MAYO DE 2013

Filial Bella Vista
Juticalpa, Olancho
Telefax: 504-2785-3720/29
Móvil: 504-2717-0735

Abril, 2017

Servicios de Ahorro



Requisitos para Apertura de Cuenta

Personas Naturales

- Copia de Identidad o de Pasaporte.
- Ser mayor de 16 años presentando partida de nacimiento original.

Menores de 16 años

- Copia de tarjeta de identidad del padre o la madre.
- Partida de nacimiento original del menor.



Contenido

Contenido	3
Actos protocolarios	4
Invocación al Movimiento Cooperativista, Visión, Misión y Valores	5
Mensaje del Presidente de la Junta Directiva	6-7
Mensaje de la Gerencia General	8
Acuerdo Especial	9
Personaje del año	10
Normas parlamentarias	11
Convocatoria	13
Informe de la Junta de Vigilancia	14-17
Informe de la Junta Directiva	18-21
Informe de Gestión Comité de Educación	22-24
Estados Financieros Auditados	25-56
Informe Ilustrativo de Los Estados Financieros	57-69
Proyecciones Financieras 2017	70-75
Informe del Balance Social	76-92
Nuestro Talento Humano	93
Eventos COOPACJUL	95-96



50 Asamblea General Ordinaria

Rosa Margarita Rivera Carrión

► *Actos Protocolarios*

- Invocación a Dios
- Himno Nacional
- Invocación al Movimiento Cooperativista de Honduras
- Minuto de Silencio por los cooperativistas Fallecidos
- Mensaje del Presidente de Junta Directiva
- Mensaje del Presidente de Junta de Vigilancia
- Mensaje del Gerente General
- Lectura de Hoja de Vida de la Homenajeada
- Entrega de reconocimiento a la Homenajeada
- Entrega de Reconocimiento a Directivos Salientes
- Recibo de presentes a la Cooperativa Juticalpa
- Cierre de actos protocolarios

Invocación al *Movimiento Cooperativista Hondureño*

Eleve nuestro espíritu a Dios que es fuente de bondad y
Ejemplo de justicia. Que ÉL encienda en nuestros corazones
La sed de servir a nuestro prójimo, inspirados en los nobles
Principios del cooperativismo. Que ilumine nuestro entendimiento
Y guíe nuestras decisiones exentas de egoísmo y espíritu de lucro,
Con el objeto de alcanzar la resolución de nuestros problemas
Económicos y sociales y los de nuestros hermanos, a fin de fomentar, conseguir y
preservar la paz del mundo.

¡¡Así sea!!

Visión

Para el 2017 la Cooperativa Juticalpa será la institución que estará a la vanguardia en membresía activa y fidelizada en la región, que brinde a sus afiliados productos, servicios y beneficios competitivos en continuo crecimiento y especialización de los recursos humanos, tecnológicos y financieros.

Misión

Somos una institución cooperativa sólida que ayuda a hacer frente a los problemas sociales y financieros de nuestros afiliados, de la micro, pequeña empresa y asalariados; promoviendo el desarrollo y crecimiento institucional sostenible, con personal especializado y comprometido al servicio.

Valores

- **Responsabilidad**
- **Disciplina**
- **Excelencia**
- **Ayuda Mutua**
- **Cortesía**

Mensaje del Presidente de

La Junta Directiva



Buenos días, compañeras y compañeros Cooperativistas, en nombre de la Junta Directiva, agradecemos a DIOS TODOPODEROSO, por permitirnos dirigir los destinos de esta gran institución durante este periodo, no cabe la menor duda, que sin su apoyo, hubiésemos sido sujetos de ausencia de sabiduría y entendimiento para tomar las mejores decisiones en bienestar de los afiliados, con principios y valores que son los cimientos del movimiento Cooperativo. Hoy somos parte de la cultura del éxito Cooperativo y celebramos la “L” asamblea general ordinaria señora “ROSA MARGARITA RIVERA CARRION” que como Presidente de la junta directiva, con alta consideración y respeto les informo sobre los avances obtenidos en el periodo 2016-2017.

En nuestra Cooperativa Juticalpa, hemos alcanzado algunos resultados positivos, al mantener una tasa de interés humanizada del 16 %, en beneficio de todos los afiliados. La firma de un convenio con la Universidad Metropolitana de Honduras (UMH), que al ser afiliados a la Cooperativa Juticalpa, los estudiantes alcanzan un 25% de descuento en matrícula, mensualidades de pregrado y post grado, diez equivalencias gratis y otros beneficios,. Firmamos un convenio con el Centro de Desarrollo Empresarial Región Valles de Olancho (CDE), uniendo esfuerzos para apoyar a la micro y pequeña empresa de nuestros afiliados,. En junio firmamos un convenio con la secretaria de desarrollo e inclusión social (SEDIS), para Acreditación de fondos y recepción de pagos del programa presidencial Crédito Solidario,. Asimismo, la empresa Equidad compañía de seguro S. A., ha otorgado un beneficio a 19 afiliados en el programa denominado Cooperativistas PINES DE ORO, que consta en un cheque de 6,500.00 Lempiras, y nos ha apoyado con dos ferias de salud. Estamos apoyando a FACACH en la estrategia de hacer incidencia política para proponer reformas en las leyes que afectan al Cooperativismo. Con la empresa REDES TECNOLÓGICAS (REDES) hemos fortalecido el sistema operativo SISALI y con el Banco de las Cooperativas BANTRAB, hemos alcanzado las mejores oportunidades financieras.

Amparado en el principio de una Cooperativa Socialmente Responsable, hemos contribuido en acciones sociales con varias Escuelas, Colegios, Universidades, Centros con capacidades especiales, y Fundaciones con necesidades especiales. Hemos apoyado en las construcciones y reparaciones de centros educativos, actividades culturales, deportivas y sociales, fortalecer el sentido de pertenencia de nuestros colaboradores, para dar un mejor servicio en seguir humanizando la tasa de interés que mejor beneficie a nuestros afiliados, y continuar creciendo en calidad humana, y de esa forma, seguir manteniendo la competitividad y el crecimiento sistemático de nuestros afiliados con pensamiento innovador hasta alcanzar la mejor situación administrativa, económica y financiera de nuestra Cooperativa. Orgullosamente debo manifestar que en el 2016 cerramos con una calificación de “AA”, lo que reafirma confianza y credibilidad para nuestra Cooperativa.



Quiero aprovechar para agradecer al Creador de Universo, por guiar el pensamiento de nuestros fundadores de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada, que hace 50 años tuvieron una lluvia de ideas, soñaron y decidieron formar una institución que diera respuesta a las necesidades de los afiliados de nuestra Cooperativa, sueño que vemos materializado por los frutos de sus ideas, convertidos en resultados y beneficios reales, y por eso hoy me permito hacer un reconocimiento a esos hombres y mujeres que han dirigido esta noble institución haciendo sus mejores aportes, cuyo legado perdurará por siempre. Y En el campo financiero, nuestros activos a diciembre 2016 suman 305,580,770.00 Lempiras con una cartera de 17,350 afiliados, estas cifras nos indican que caminamos por la ruta que hace 50 años, nuestros fundadores se fijaron para convertirnos en una Cooperativa Sólida, con calor humano y apoyando no solo a sus afiliados, si no también haciendo un balance en la sociedad. Es importante decir que no es la cantidad de activos, si no ver al ser humano y tener la más alta consideración, ya que ustedes son el recurso más valioso de nuestra Cooperativa, por eso reafirmo que aunque crezcamos nunca debemos olvidar los ideales de quienes un día soñaron de ser grandes, y hoy en la celebración de 50 años es propicio recordar esto. Estamos obligados a ser los centinelas de esa visión unificada, que inspirados por ellos continuaremos la acción. Hemos mejorado las inversiones en FACACH y las empresas relacionadas como Equidad Compañía de Seguros, S.A., Redes Tecnológicas S.A. BANTRAB, la Unión de Cooperativas UNIRED y financiando la inversión económica de nuestros afiliados.

Como Cooperativas pertenecemos a un sector muy unido, fuerte y robusto, con más de 846,000 afiliados, atendiendo más de 2.3 millones de personas beneficiadas, con un capital superior a los 25,000 millones de Lempiras y superando el 11% de los ahorrantes en Honduras, esto, nos hace sentir muy orgullosos. Quiero expresar mi más alto agradecimiento a mis compañeros Directivos, a los Comités de Apoyo, Gerencia General, al equipo de colaboradores, que con el esfuerzo de todos, hemos desarrollado nuestras actividades con responsabilidad, compromiso, objetividad, transparencia y visión, confiados que con nuestras acciones y trabajo colectivo, nuestra honrosa Cooperativa está contribuyendo al desarrollo y crecimiento socioeconómico de Honduras.

También es propicio agradecer a nuestras familias, por su comprensión y apoyo en el desempeño de nuestra labor en COOPACJUL. Y Viendo hacia el futuro, es importante decir, que debemos mantener la disciplina con la que hemos venido trabajando desde que inició nuestra Cooperativa, y afianzar los avances alcanzados a la fecha, porque se requiere que mantengamos el rumbo. Que no cejemos en el esfuerzo ni en la determinación con los cuales dieron vida y mantienen hoy en día a nuestra Cooperativa.

Finalizo reconociendo que solo guiados por la mano de DIOS seguiremos por la ruta correcta, a nuestros afiliados le reiteramos que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada, es un orgullo Olanchano, el que debemos fortalecer siempre. Muchas gracias y que Dios Bendiga a cada uno de nuestros afiliados y a sus familias.

Oscar Orlando Paz Barahona
Presidente de Junta Directiva

Mensaje de

La Gerencia General

MAE Marcio Varela Rivas



Apreciables Cooperativistas!

Agradezco a Dios por ubicarme en este momento histórico de nuestra amada Cooperativa y poder expresar con orgullo y mucho placer, que amo esta noble institución llamada COOPERATIVA JUTICALPA! Y me llena aún mas de orgullo estar al frente de la Dirección Gerencial de la mejor empresa de Juticalpa, la cual declaro que seguirá creciendo hasta posicionarse como la más sólida y grande del País.

Esta empresa que fue fundada bajo nobles principios y sólidos valores, cada año busca ampliar sus servicios y brindar mayores beneficios a las miles de personas que ven su existir como la tierra más fértil para sembrar sus depósitos y sueños; confiando en la seguridad y solidez que ofrece y esperando que cada uno de sus afiliados integrantes fortalezca el ideal de unir

esfuerzos como único lazo solido para demostrar que la ayuda mutua y la solidaridad permanente es la alternativa para desarrollarnos con seres humanos en búsqueda del éxito y la excelencia.

Después de agradecer a Dios, este año también es de agradecer a los Miembros Directivos, Miembros de Comités de Apoyos, personal administrativo y afiliados que son parte integral de los logros alcanzados; los cuales han brindado su esfuerzo y dedicación, con sacrificio pero también con entusiasmo y sin perder la visión de lograr fortalecer la institución que hoy nos abriga.

Todos los años rendimos homenaje a uno de nuestros afiliados que se ha destacado en su trayectoria y es un honor que esta asamblea lleve el nombre de nuestra afiliada ROSA MARGARITA RIVERA CARRION quien a pesar que hasta sus 54 años vino a conocer los servicios y beneficios de nuestra cooperativa, sus participaciones activas en nuestros eventos y asambleas se han vuelto folclóricas y nos invade su espíritu de alegría, con palabras de rebeldía pero sinceras. Sus acciones y su trayectoria nos ha impulsado a reconocer que no importa la edad que un ser humano tenga, las puertas de cooperativa Juticalpa están abiertas para brindarnos sus servicios y beneficios.

Felicidades Doña Rosita por ser parte de esta Gran Empresa y por ser parte de nuestra historia!

Concluyo reconociendo que cada año los retos y las exigencias resultan ser mayores, pero no los aflige ni nos hace bajar la guardia, por el contrario nos impulsa a buscar siempre la cima más alta, porque tenemos claro y estamos convencidos que en la cima disfrutaremos de la mejor visibilidad y de los mejores vientos.

Que viva la Cooperativa Juticalpa!
Y que siga creciendo cada día, para servirles mejor!

Marcio Varela Rivas
Gerente General

► Acuerdo Especial



Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Ltda.
¡CRECIENDO PARA SERVIRLE MEJOR!
www.cooperativajuticalpa.com

Supervisados por


Registro N°

ACUERDO ESPECIAL

La Junta Directiva de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada, con las facultades que la ley le confiere:

Considerando: Que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada, reconoce la labor destacada de sus afiliados que han sido participes y han contribuido con nuestro crecimiento institucional sostenible.

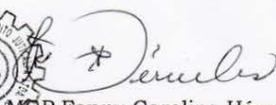
Considerando: Que en nuestra larga trayectoria existen afiliados que son ejemplos y dignos de admiración, por su labor que desempeñaron dentro de la cooperativa y en la cual han dado aportes significativos con su conocimiento, tiempo y esfuerzo en pro del bienestar y sostenibilidad de la cooperativa.

Por tanto, acuerda:

PRIMERO: Honrar y brindar méritos a la Sra. **ROSA MARGARITA RIVERA CARRION** designando la L Asamblea General Ordinaria con su prestigioso nombre.

SEGUNDO: Hacer entrega del presente acuerdo a la Sra. **ROSA MARGARITA RIVERA CARRION**, en los actos protocolarios de la L Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 02 de abril del 2017.

Dado en la ciudad de Juticalpa, en el salón de sesiones de la cooperativa, a los trece días del mes de marzo del 2017.



MGP Fanny Carolina Hércules
Secretaria de Junta Directiva

<p>OFICINA PRINCIPAL Juticalpa, Olancho Tel: 2785-2815 /Tel Fax: 2785-3275</p>	<p>Filial Catacamas Catacamas, B° de Jesús</p> <p>Filial San Fco. de la Paz San Fco. de la Paz, B° El Centro</p>	<p>Filial Bella Vista Juticalpa, Col. Bella Vista</p> <p>Filial San Esteban San Esteban, B° El Centro</p>	<p>Cobertura Nacional a través de </p>
---	--	---	--

Biografía de la *Homenajeada*



Nombre: Rosa Margarita Rivera Carrión
Fecha de Nacimiento: 26 de septiembre de 1941
Numero de Identidad: 1515-1941-00066
Edad: 75 años
Estado Civil: Casada
Nombre del Conyugue: Miguel Ángel Reyes

- Después de realizar mis estudios primarios en Manto en 1966 fui nombrada maestra de escuela.
- En 1969 me traslade a Juticalpa a iniciar mis estudios de secretaria en Taqui Mecnógrafa en el Instituto Froylan Turcios.
- En 1970 ingrese al Hospital San Francisco de este mismo lugar a realizar mis estudios de enfermera auxiliar II.
- Ingrese de empleada en el Ministerio de Salud nombrada como enfermera auxiliar II.

Información Familiar

De matrimonio tenemos 2 hijos varones y 4 hijas mujeres, 4 nietas y 4 nietos.

Información como Afiliada Cooperativista

Ingrese a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Ltda. en el año 1995, he obtenido muchos beneficios tanto en lo económico como en el conocimiento de cooperativismo.

Agradezco a Dios y a las autoridades de la cooperativa por el gesto generoso que han tenido para mi.

Ruego a Dios que derrame bendiciones sobre cada uno de ellos y sus descendencias.

► Normas Parlamentarias

Bienvenidos compañeros cooperativistas, con el objetivo de hacer de nuestra 46 Asamblea General Ordinaria, una verdadera fiesta cooperativista; a continuación se dictan algunas pautas que normarán nuestra actuación y de esta manera contribuir con el buen desarrollo de la misma.

PROCEDIMIENTOS DE PARTICIPACION EN LOS COMENTARIOS.

Todo asambleísta puede solicitar la palabra de la siguiente forma:

- a). Levantando la Mano
- b). Diciendo: “Señor presidente, pido la palabra”

Si hay varias solicitudes, se debe esperar el turno respectivo.

Una vez que tenga la palabra, en primer lugar debe decir su Nombre y posterior el asunto a comentar, su participación debe ser breve (Máximo 2 Minutos) y enmarcada en el asunto en discusión.

Un asambleísta en el uso de la Palabra solo puede ser interrumpido por:

CUESTION DE ORDEN: Cuando su participación o comentario no está relacionado con el tema en discusión, está expresando palabras ofensivas, indebidas y al margen de la moral y las buenas costumbres y en el caso de estar excediendo el tiempo asignado.

QUE SON LAS MOCIONES:

Son propuestas o peticiones que se hacen a la asamblea, con el objetivo de que sean analizadas, deliberadas y que vienen en beneficio o fortalecimiento de la cooperativa y de sus afiliados.

La asamblea nombra una comisión MOCIONES Y ACUERDOS quienes se encargan de recolectar las propuestas de los asambleístas y exponerlas ante las autoridades de la Asamblea en el punto determinado para tal fin en la agenda.

Ninguna Moción está en orden, cuando entre en conflicto con nuestros estatutos, la ley de cooperativas y su reglamento.

LOS ASAMBLEISTAS:

- Todo afiliado legalmente inscrito en la asamblea tiene derecho a voz y voto en la toma de decisiones que sean competencia de la asamblea.
- Puede Elegir y ser electo para ocupar un cargo directivo, de acuerdo a la decisión de los asambleístas presentes y siempre que reúna los requisitos mínimos establecidos en el artículo 28 de la Ley de Cooperativas.
- Debe mantener el orden, escuchar con atención y respetar a todos los demás asambleístas.
- Puede presentar mociones y/o proposiciones orientadas al mejoramiento del desarrollo de la Cooperativa.
- Debe aceptar la voluntad de la mayoría.

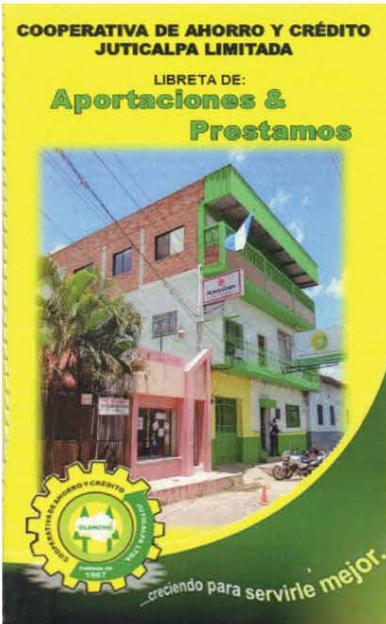
QUIENES PUEDEN SER ELECTOS COMO DIRECTIVOS:

Se nombrará una comisión de transparencia, quienes darán fe de que los asambleístas propuestos a ocupar un cargo directivo, cumplan con los requisitos establecidos en el Artículo N° 28 de la Ley de Cooperativas de Honduras y Artículo 52 de Nuestro Estatuto

La comisión de escrutinio es la encargada de asistir a la secretaria en el proceso de elección de los nuevos integrantes y es la que guiará el proceso de elección y el conteo del mismo.

Ser directivo es una responsabilidad muy grande frente a los cooperativistas y el pueblo en general. Recuerde que la vida de nuestra empresa cooperativa queda en manos de los que elegimos como miembros de la Junta Directiva y Junta de Vigilancia.

Cuenta de Aportaciones



Esta cuenta usted la apertura con un valor de L 140.00 en adelante.

- Esta cuenta le permite ser afiliado (a).
- Capitalizarse para optar a un crédito
- Acceder a los servicios de Ahorro y Crédito
- Gozar de increíbles beneficios
- Cuenta no retirable; Únicamente se puede retirar mediante un RETIRO PARCIAL, CANCELANDO LA CUENTA.

Beneficios por tus Aportaciones

- Acceso a Créditos con tasas de interés desde un 13% anual.
- Seguro de Vida gratis hasta por L 50,000.00*.
- Pago de Excedentes conforme a su participación en el uso del crédito.
- Cobertura Nacional a través de UNIRED.
- Excelente tasa de interés en sus ahorros.
- Educación y formación cooperativista.
- No paga tasa de seguridad ni cargos por inactividad.
- Participación en promociones.
- Seguro de Gastos fúnebres por L 10,000.00*.
- Seguro de Gastos fúnebres por L 7,000.00 por fallecimiento del conyugue*.



* Beneficios Sujetos a aplicación de políticas y reglamentos internos.

CONVOCATORIA

La Junta Directiva de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada en cumplimiento a lo establecido en los artículos 22, 23, 24 de la Ley de Cooperativas de Honduras y consecuentes con el 91 y 94 del reglamento de la misma Ley y los numerales 11, 12, 13, 15 al 23 de los Estatutos de nuestra Cooperativa; por este medio convoca a todos los afiliados y afiliadas que han sido electos como delegados y/o delegadas en las respectivas asambleas sectoriales a la 50 Asamblea General Ordinaria "ROSA MARGARITA RIVERA CARRION" a celebrarse:

Día: Domingo 02 de Abril del 2017

Hora: 7:30 Am

Lugar: Centro de Convenciones Real Paraíso

Actos protocolarios

De 7:30 hasta 9:30 am	Inscripciones de los delegados participantes de la Asamblea.
8:00 am – 9:30 am	Desarrollo de actos protocolarios
9:31 am a 10:00 am	Refrigerio

AGENDA DE LA 50 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

10:01 am a 10:05 am	Instalación y apertura de la asamblea
10:06 am a 10:10 am	Lectura de la Agenda
10:11 am a 10:15 am	Lectura de correspondencia
10:16 am a 10:30 am	Designación de comisiones <ul style="list-style-type: none"> • De acuerdos y mociones (3 miembros) • De escrutinio (2 Miembros) • De transparencia (2 Miembros)
10:31 am a 11:00 am	Lectura y discusión de informe de Junta de Vigilancia
11:01 am a 11:30 am	Lectura y discusión de informe de Junta Directiva
11:31 am a 11:45 am	Lectura y discusión informe del Comité de Educación
11:31 am a 12:15 Pm	Conocer los Estados financieros auditados del año 2016 <ul style="list-style-type: none"> • Balance General • Estado de Resultado • Liquidación presupuestaria • Indicadores PERLAS • Lectura y aprobación del Balance Social
12:16 Pm a 01:00 pm	Almuerzo
01:01 Pm a 01:20 pm	Acuerdo de Fortalecimiento de las Reservas y Distribución de Excedentes.
01:21 Pm a 02:00 Pm	Presentación, Discusión y Aprobación del plan Operativo Anual para el 2017 y su respectivo presupuesto.
2:01 pm a 2:15 pm	Lectura, discusión y aprobación de artículo 10 de la Política de Cobros.
02:16 Pm a 03:30 Pm	Elección de Directivos Salientes Junta Directiva: Vicepresidente, Vocal II, Vocal III, Vocal IV y Suplente Junta de Vigilancia: Secretario por un año (salvo disposición en contrario del CONSUCOOP), Vocal y suplente por 3 años
03:31 Pm a 04:00 pm	Resolución de acuerdos y mociones.
4:01 pm a 04:20 pm	Lectura, discusión y aprobación del acta de la presente asamblea
4:21 pm	Cierre de la Asamblea
4:22 pm a 05:00 pm	Sorteos de premios instantáneos con delegados presentes.

Juticalpa, Olancho 18 de Marzo de 2017.

Nota: Las inscripciones se cierran a las 10:00 am y agradecemos no llevar niños al evento.

MGP: Fanny Carolina Hércules Castro
Secretaría de Junta directiva

Informe de *La Junta de Vigilancia*



La Junta de Vigilancia se honra en dirigirse a esta Quincuagésima Magna Asamblea General Ordinaria, dándole gracias a Dios y a todos los Compañeros de nuestra Cooperativa, por la confianza brindada durante el año 2016. Agradecemos al departamento de Auditoría Interna especialmente al Auditor Interno, por su gran aporte a esta Junta de Vigilancia en materia de fiscalización y control de las actividades administrativas y contables, a la Junta Directiva, Gerencia General y Empleados, por su apoyo y comprensión en el desarrollo de nuestras funciones.

Nuestra labor se ha desarrollado en la evaluación y revisión de las operaciones conforme a lo establecido en la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, los Estatutos, Políticas y Manuales internos de la Cooperativa, siempre anteponiendo en primer lugar los intereses de nuestra institución, actuando con independencia y transparencia. Hemos Trabajado con empeño para lograr los objetivos plasmados en nuestro plan de trabajo.

Es un honor para esta Junta de Vigilancia presentarles a su consideración nuestro informe para su análisis y aprobación.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. Con el propósito de contar con un esquema que contenga las actividades a desarrollar durante el año 2016, se elaboró el Plan Operativo Anual de la Junta de Vigilancia, especificando y priorizando cada una de ellas.
2. Opiniones formuladas a la Administración en relación a la elaboración de: Política de Incentivos para Afiliados, Bases de Licitación para la Adquisición de los Regalos de las Asambleas, Contrato de Prestación de Servicios de Uso de Software e Implementación de Core Financiero SISALI, Bases de Licitación para la Elaboración de Consultoría para el Fortalecimiento de su Estructura Organizacional y Procesos de Talento Humano, Política de Cobro, Reglamento de Activos Eventuales, Reglamento Provisión para Gastos Fúnebres y el Reglamento de Aportaciones.



3. Selección del Auxiliar de Auditoría Interna, de conformidad a las recomendaciones formuladas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), considerando el crecimiento operativo y financiero de la Cooperativa.
4. Con el objeto de brindar mayor confianza y transparencia a nuestros afiliados, se reemplazaron los buzones de quejas y sugerencias en todas las filiales de la Cooperativa, manteniendo en custodia las llaves, lo cual nos permite mantener un control y supervisión del contenido de las mismas.
5. Revisión de libros y buzones de quejas y sugerencias de todas las oficinas, remitiendo su contenido a la Junta Directiva y Gerencia General, para que se dé respuesta y seguimiento según sea cada caso.
6. Participación en la revisión de los planes de implementación de las Normativas sobre Gobierno Cooperativo, Límites de Riesgos e Indicadores Financieros y Gestión para las Cooperativas de Ahorro y Crédito y el seguimiento a las recomendaciones formuladas por el ente supervisor.
7. Para mantener un monitoreo de la salud financiera de la institución, se realiza una evaluación periódica de los principales indicadores PERLAS contenidos en el Ranking de Cooperativas de Ahorro y Crédito: Capital Institucional, Liquidez, Morosidad, Activos Improductivos, Crédito Externo, Gastos Operativos, Excedente Neto, Préstamos Netos, Captaciones y Crecimiento del Activo Total.
8. Se realizó periódicamente el análisis de los Estados Financieros, que comprende los siguientes componentes: Disponibilidades Inmediatas, Préstamos por Cobrar, Cuentas y Documentos por Cobrar, Acciones y Participaciones, Propiedad Planta y Equipo, Otros Activos; Exigibilidades Inmediatas, Obligaciones por Intermediación Financiera, Obligaciones Administrativas, Provisiones, Aportaciones, Reservas, Ingresos Financieros, Costos Financieros y Gastos Administrativos.
9. Para darle cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Cooperativas en su Artículo 90 en relación al manejo adecuado de los Libros Legales, se procedió a su revisión: Libro de Actas de Asamblea General, Libro de Actas de la Junta Directiva, Libro Diario General, Libro Mayor General, Libro de Inventarios y Balances, remitiendo a la Junta Directiva las observaciones pertinentes.
10. Levantamiento del Inventario de Mobiliario y Equipo en las Filiales de Catacamas, San Francisco de la Paz, San Esteban y la Ventanilla de Bella Vista.
11. Previo a proceder a dar de baja de los registros internos se inspeccionó el estado del Mobiliario y Equipo de las diferentes oficinas, haciendo las observaciones según cada caso, es decir si amerita darse de baja o no de los registros contables.
12. Se efectuaron visitas a las filiales con el propósito de evaluar el cumplimiento de los controles internos en la ejecución de las actividades administrativas, operativas y financieras.



13. Visitas realizadas al Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), con el objeto de solicitar asesorías para el eficiente desempeño de nuestras funciones.
14. Se realizaron conciliaciones bancarias de depósitos a la vista y cuentas corrientes, así como su confirmación de saldos, para verificar la objetividad de los registros de cheques pagados, débitos y créditos efectuados, así como recomendar mantener procedimientos operativos homogéneos en las diferentes filiales.
15. En cumplimiento al Artículo No.119-H de la Ley de Cooperativa de Honduras, se elaboraron los Términos de Referencia para la selección de la firma auditora externa Coca Luque y Asociados S de R L, calificada por la CNBS en Categoría “B”, con el propósito que dictamine los estados financieros correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2016.
16. Monitoreo del cumplimiento de las metas financieras contenidas en el Plan Empresarial de la Cooperativa que se aprobó para el año 2016.
17. Para constatar las condiciones físicas en que se encuentran los bienes adjudicados por la Cooperativa, se procedió a inspeccionar insitu cada uno de ellos, de la cual se derivaron las recomendaciones planteadas a la Junta Directiva.
18. En cumplimiento a lo establecido en el Artículo No. 33 de la Ley de Cooperativas de Honduras, como resultado de las diversas actividades y con el objeto de mejorar cada día en el aspecto operativo, financiero y administrativo, frecuentemente se enviaron recomendaciones a la Junta Directiva y Gerencia General con el propósito que las mismas sean subsanadas.
19. Se realizaron pruebas de confirmación aleatoria de saldos de las cuentas de los afiliados e inspección aleatoria de garantías que respaldan operaciones de crédito, con el objetivo de constatar la veracidad de los bienes cedidos en garantía.
20. Monitoreo al cumplimiento del Plan Anual de Auditoría Interna.
21. Seguimiento al otorgamiento de créditos y verificar del cumplimiento de la Política de Crédito, donde se especifican las condiciones bajo los cuales deben otorgarse.
22. Evaluación a la gestión de recuperación de cartera en mora, así como el seguimiento al comportamiento de la misma.
23. Evaluación de la cartera de Certificados de Depósitos a Plazo Fijo de los afiliados.
24. Participación en diferentes capacitaciones para actualizar conocimientos en el cumplimiento de las funciones de fiscalización: Gestión Integral y Efectiva de las Junta de Vigilancia, Análisis de Indicadores Alerta Temprana, Gestión Efectiva del Control Interno con Enfoque Normativo, Balance Social Base de la Responsabilidad Empresarial Solidaria, Gestión Estratégica de la Junta de Vigilancia (Gestión Estratégica, Contable, Financiero, Legal, Operativo, Educación Cooperativista).
25. Participación en los Talleres de Formación de Liderazgos Cooperativos en las siguientes áreas: Cooperativismo Básico, Introducción a la Legislación Cooperativa, Gobernabilidad, Incidencia Política Gremial, Normas Parlamentarias y Funciones de Cuerpos Directivos.



DICTAMEN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA EN RELACIÓN A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

La Junta de Vigilancia, de conformidad con lo establecido en el Artículo No. 33, inciso ch) de la Ley de Cooperativas de Honduras y el Artículo No.80 de su reglamento, así como el Artículo No.85 del Estatuto de la Cooperativa, de acuerdo a la opinión brindada por la firma de auditoría externa Coca Luque y Asociados S de R L; emite dictamen favorable a los Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada, por reflejar de manera razonable en todos sus aspectos importantes la situación financiera al 31 de diciembre de 2016.

RECOMENDACIONES

1. En relación a la distribución de excedentes, estos deben de realizarse de acuerdo al Artículo No. 44 de la Ley de Cooperativas de Honduras, el cual debe contar con el visto bueno del Consejo Nacional Superior de Cooperativas (CONSUCOOP).
2. Que las reformas a los reglamentos de las asambleas deben efectuarse por lo menos con tres meses de anticipación a la realización de las mismas, con el propósito de que sean socializadas dichas reformas, evitando con ello el malestar de los afiliados.
3. Con el objetivo de agilizar y mostrar a los miembros que integran la mesa de transparencia en la elección de los delegados en las asambleas sectoriales, con la debida antelación y hechas las pruebas respectivas, se recomienda a la Administración de la Cooperativa que debe instalarse una computadora con acceso al sistema informático y que esta, esté disponible en el tiempo previsto.
4. Según inspecciones realizadas existen algunos bienes adjudicados cuyas condiciones revelan un marcado deterioro y su ubicación tampoco muestra condiciones accesibles, por lo que su valor de mercado está bastante reducido, en tal sentido se recomienda sean rematados, donados o rifados a un valor simbólico y lograr depurar estos registros de bienes.
5. Considerando que el Plan Empresarial es un instrumento donde se plasma el crecimiento y desarrollo de la Cooperativa, recomendamos a la Junta Directiva que se debe integrar a la Junta de Vigilancia en la elaboración del mismo.
6. Crear las condiciones físicas adecuadas en las oficinas, para que haya comodidad para nuestros afiliados al momento de presentarse a realizar sus operaciones financieras, así como para que el personal pueda desarrollar su trabajo eficientemente y pueda brindar un servicio de calidad.

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

José Ricardo Herrera Rosales	Presidente
Lesvia Alejandrina Alvarenga Ulloa	Secretaria
José Murcia Romero	Vocal

50 Asamblea General Ordinaria

Informe de La Junta Directiva

Periodo Abril 2016 - Abril 2017



Lic. Oscar Paz Barahona
Presidente



Ing. Jorge Alberto Guifarro
Vice Presidente



Lic. Fanny Carolina Hércules
Secretaria



Lic. Juan Ramón Pacheco
VOCAL I



Lic. Ana Elizabeth Ortiz
VOCAL II



Ing. Ricardo Antonio Estrada
VOCAL III



Lic. Edith Osiris Mejía
VOCAL IV



Lic. Fulgencia de los Ángeles Reyes
Suplente

Apreciables Miembros Asambleístas reciban en nombre de la Junta Directiva y en el mío propio un saludo Cooperativista, deseando que el Divino hacedor del Universo guie nuestro actuar para lograr las metas trazadas en beneficio de nuestros Afiliados, a través de los que utilizan los servicios que ofrecemos; asimismo, Esta Junta Directiva se complace en presentar a ustedes el informe de actividades de gestión y administración como Gobierno Cooperativo realizadas en el periodo comprendido de Abril 2016 a Marzo del 2017.

Al robustecer nuestra Cooperativa Juticalpa con la integración e incorporación de cada uno de los entes de gobierno en las capacitaciones con el propósito de estar informados sobre las normativas que regulan el sistema Cooperativista y de esa forma buscar los mejores beneficios a nuestros afiliados y la sostenibilidad financiera de nuestra institución, ya que reconocemos nuestra responsabilidad y



hemos dedicado el mejor esfuerzo, conocimiento dedicación y tiempo en la toma de decisiones y juntos hemos alcanzado este año en el Ranking de Perlas una calificación de “AA”.

Con la implementación del Oficial de atención al Usuario Financiero y el compromiso adquirido por la Junta Directiva, continuaremos con la visión de cumplimiento de metas descritas en el plan estratégico de nuestra institución. A continuación se presentan las actividades más relevantes ejecutadas en nuestro periodo de gobierno:

1. ASPECTO SOCIAL

En apego al Séptimo Principio Cooperativo que es el Compromiso con la Comunidad, y conscientes de la importancia en la responsabilidad social que tiene e nuestra Cooperativa Juticalpa, se ha contribuido:

- a) En el Sector Educativo mediante material didáctico y uniformes a niños de nivel escolar mediante un proyecto en beneficio a los infantes vendedores de tortillas, Materiales de construcción para mejoras de Centros Educativos, Mobiliario y equipo,
- b) En el Sector Cultural se ha brindado apoyo con trajes de danzas y a centros educativos, aportes para compra de instrumentos musicales para bandas de guerra en centros educativos, patrocinios a grupos culturales para representen nuestro municipio en otras ciudades, participación con carrozas en los desfiles de ferias patronales y desfiles locales en Juticalpa y Catacamas.
- c) En el Sector Deportivo mediante la donación de trofeos y uniformes a diferentes equipos de futbol del municipio, participación activa en las maratones que han desarrollado instituciones benéficas en apoyo al paciente diabético, niños con cáncer, niños con capacidades especiales.
- d) En el Sector de Salud se han desarrollado ferias de la salud con Seguros y Equidad, apoyo para campañas de vacunación al Hospital San Francisco.

2. ASPECTO REGULATORIO

Como Gobierno Cooperativo es nuestro deber, mantener una adecuada administración de los recursos institucionales, velando por el fiel cumplimiento de los procesos en estricto apego de los manuales, políticas y reglamentos.

- a) Se revisaron, actualizaron y aprobaron diferentes manuales, políticas y reglamentos de la Cooperativa Juticalpa apegado a las circulares y normativas emitidas por el CONSUCOOP y la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.
- b) Se ha participado en acompañamiento a FACACH en el proceso de Incidencia Política buscando el apoyo para proponer reformas en las Leyes que están afectando al Cooperativismo.
- c) Se continua trabajando en la discusión y aprobación de normativas que regirán el sistema cooperativo hondureño.



3. ASPECTO DE PRODUCTOS, SERVICIOS Y BENEFICIOS

Comprometidos con el bienestar de nuestros afiliados, continuamos brindándoles un servicio de calidad que contribuya al desarrollo de sus proyectos personales, familiares y empresariales.

- a) Se mantiene una tasa competitiva en relación a la oferta del mercado financiero en la región, con el objetivo de brindar a nuestros afiliados una alternativa factible para desarrollar sus proyectos.
- b) Se creó el Balance Social beneficiando a los afiliados con enfermedades terminales mediante ayuda solidaria para su tratamiento.
- c) Se mantiene el beneficio del Programa denominado Cooperativistas Pinos de Oro con Seguros y Equidad en beneficio a Afiliados mayores de 65 años con condiciones especiales
- d) Se han creado Convenios con la Universidad Metropolitana de Honduras para otorgar descuentos hasta de un 25% por ser afiliado a Cooperativa Juticalpa; así como la firma de Convenio con la Secretaría de Desarrollo en Inclusión Social (SEDIS) para acreditación de fondos y recepción de pagos del programa presidencial Crédito Solidario; Convenio con el Centro de Desarrollo Empresarial (CDE) Región Valles de Olancho, uniendo esfuerzos para apoyar a la micro y pequeña empresa de nuestros afiliados.

4. ASPECTO DE SEGURIDAD

Se continuó fortaleciendo la seguridad de Nuestra Cooperativa mediante la implementación de sistemas de seguridad y alerta temprana ya que son herramientas básicas que garantizan el desarrollo de toda empresa, teniendo como objetivo siempre la prevención y protección de perjuicios a la vida humana y bienes materiales.

5. ASPECTO TECNOLÓGICO

Como una alternativa a la alta competitividad tecnológica, la cual requiere de la implementación de herramientas que faciliten el desarrollo y agilización de la información y los procesos:

- a) Mantenimiento y actualización de la Pagina WEB a través de un profesional especializado en el área.
- b) Implementación de herramientas de consulta en línea que pueden utilizar los afiliados.
- c) Seguimiento a todas las actividades y promociones que realiza la Cooperativa mediante Redes Sociales.
- d) Se continúa fortaleciendo con Redes Tecnológicas el Sistema “Core Financiero” SISALI, como parte del convenio BID-FACACH que la Cooperativa Juticalpa adquirió para satisfacer las necesidades de automatización de sus procesos operativos, financieros y contables el cual a fortalecido el control de la información y la plataforma en línea.



6. ASPECTO DE TALENTO HUMANO

De acuerdo a las exigencias en la atención y satisfacción al afiliado, así como al cumplimiento a las diferentes normativas se ha realizado lo siguiente:

- a) La Contratación de Talento Humano en las áreas de Informática, Atención al Usuario Financiero, Auxiliar de Auditoria Interno y otros requeridos para eficientar la administración y la atención al afiliado.
- b) Se mantiene una continua capacitación y formación a nuestro personal y directivos; siendo la base fundamental para crecimiento y fortalecimiento de nuestra Cooperativa.

7. ASPECTO DE PROYECTOS

Vista la necesidad de contar con un edificio que brinde espacios adecuados y confortables para nuestros afiliados se ha elaborado el estudio de factibilidad con la participación de afiliados en dos grupos focales quienes coinciden con dichas necesidades; Se elaboró el diseño de anteproyecto de la construcción y determinar su presupuesto.

9. CONCLUSIÓN

Somos una Institución Cooperativa solida gracias a nuestro principal activo que son los afiliados que conforman la Cooperativa Juticalpa, a quienes les reiteramos nuestro compromiso de seguir trabajando con dedicación, honorabilidad, transparencia, eficiencia y eficacia que hasta hoy nos ha caracterizado, con el objetivo de mantener una sana administración de sus recursos financieros; en beneficio de todos los afiliados de la Cooperativa de ahorro y crédito Juticalpa Limitada.

10. AGRADECIMIENTO

Nuestro principal agradecimiento a esa membresía fidelizada por ser el fundamento de nuestra Cooperativa y por darnos su voto de confianza para dirigir esta noble Institución, a la Junta de Vigilancia y al Auditor Interno por su brillante labor en la vigilancia y fiscalización de los recursos institucionales, al Gerente General y todos los Colaboradores por su entrega y compromiso en el desarrollo y crecimiento en esta institución, a los diferentes Comités de apoyo por su compromiso y profesionalismo en el desarrollo de sus funciones, a los asesores Legales y financieros que con alto profesionalismo han desarrollado su labor y de esta manera juntos continuaremos creciendo para servirles mejor.

Informe De Gestión

Comité de Educación

Distinguidos Asambleístas, el Comité de Educación designado por la honorable Junta Directiva y en cumplimiento al quinto principio Cooperativista se complace en presentarles las actividades ejecutadas en el área de educación, formación e información dirigido a todos sus afiliados y afiliados potenciales en el periodo 2016-2017; teniendo como objetivo en cada una de nuestras actividades, la preparación de afiliados con identidad cooperativa, comprometidos y fidelizados en cada uno de los productos y servicios que nuestra cooperativa ofrece.

Es importante reconocer el crecimiento acelerado del cooperativismo y la fuerte demanda que requiere en cuanto a su educación y formación; es por eso nos complace compartir dicha tarea con los Comités de Género y Juventud, creados de acuerdo a la Ley de Cooperativas de Honduras y sus Reglamentos; para desarrollar acciones específicas en beneficio de toda nuestra membrecía con quienes esperamos seguir ¡Creciendo para servirle mejor!

El crecimiento de nuestra institución depende del apoyo granítico de cada uno de ustedes y de los que conformamos el gobierno cooperativo, es por eso nos complace cerrar este periodo con más de 2,074 afiliados capacitados en diferentes áreas, quienes ahora participan activamente en la mejora continua de esta gran Cooperativa.

¡Comité de Educación en Acción!

- **Diplomado “Formación de Líderes Cooperativistas:** Con el objetivo de formar afiliados con capacidades en dirección y liderazgo que puedan ser parte del gobierno cooperativo en las diferentes Juntas Directivas, se desarrollaron en alianza con FACACH 3 diplomados de los cuales finalizaron 69 afiliados y recibieron parte de los módulos 55, programándose un 4 diplomado que se realizará previo a la Asamblea General Ordinaria , ya que el mismo es un requisito para poder ser electo en los cargos directivos.
- **Cooperativismo Básico para Formación de Delegados:** Teniendo como objetivo específico el cumplimiento de la ley en cuanto a la exigencia de formación Cooperativista como requisito para ser elegible como delegado, se establecieron Capacitaciones en cada una de las filiales y la oficina principal, logrando capacitar a 207 afiliados.
- **Economía Familiar:** Nuestra cooperativa como parte de la responsabilidad social se ha integrado a la RED Interinstitucional denominado “Proyecto de Prevención de Violencia en Centros Educativos” llegando a 13 Centros de los cuales participaron 1,537 padres y madres a quienes se les inculcó la importancia de una sana administración de los recursos económicos en el núcleo de la familia.



- **Taller de Piñatería:** Con el objetivo de desarrollar habilidades manuales en nuestros afiliados, proporcionándoles la técnica adecuada para elaborar sus piñatas para uso personal, familiar y mejor aún, como una fuente de empleo mediante la elaboración y venta de las mismas, se capacitaron un total de 21 afiliados.
- **Educación Financiera:** Se implementó conjuntamente con el Área de Mercadeo y teniendo como objetivo promover la sana administración del Crédito y los recursos económicos de nuestros afiliados, en dicha charla se busca crear conciencia en cada participante sobre la responsabilidad que se tiene al adquirir compromisos que impacten las finanzas personales y del hogar, teniendo un total de 72 afiliados en las diferentes oficinas.
- **Cooperativismo Básico para Jóvenes:** El relevo generacional en nuestra cooperativa es uno de los principales factores de desarrollo, es nuestra responsabilidad transmitirles nuestros conocimientos y experiencias, es por eso en Coordinación con el Comité de Juventud se han desarrollado jornadas de Capacitación a 48 Jóvenes que hoy forman parte de nuestras líneas de acción.
- **Emprendedurismo:** Conociendo el gran potencial de nuestros afiliados, quienes mediante la generación de nuevas ideas buscan la asesoría técnica que los lleve a convertir sus ideas en proyectos palpables, se busco la alianza con el Centro de Desarrollo Empresarial para ejecutar dichas jornadas, teniendo una participación de 41 afiliados.
- **Técnicas de Ventas:** Creado para apoyar a nuestros afiliados que tienen sus propios negocios o empresas, con el objetivo de brindarle técnicas adecuadas que puedan implementarse de una forma genérica en sus negocios, para ello se busco la alianza con el Centro de Desarrollo Empresarial para ejecutar dichas jornadas, teniendo una participación de 24 afiliados.
- **Feria Cooperativa:** Se desarrolló la III Feria Cooperativa con el Objetivo de impulsar a nuestros afiliados con negocios o empresas hacia un mercado local y/o nacional, así mismo se incorporó a empresas del Centro de Desarrollo Empresarial con quienes se mancomunaron esfuerzos para desarrollar dicho evento.



Me complace haber sido participe de un proyecto tan noble en el cooperativismo como es la formación de sus afiliados, ha sido una tarea de todos, donde los principales actores son ustedes, ya que sin su presencia no

hubiese sido posible desarrollar ninguna acción; hoy me retiro agradeciendo el apoyo incondicional de mis compañeros de Comité, a la profesora Zoila Henríquez e Ing. Nora Rivera, de igual forma a mis compañeros de Junta Directiva y Junta de Vigilancia, así mismo a cada uno de nuestros colaboradores gerenciados por el Licenciado Marcio Varela, y sobre todo a cada uno de ustedes, que confiaron en nuestro trabajo.

¡Tú, eres el activo más importante de Cooperativa Juticalpa, infórmate, educa y fórmate!



DICTAMEN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA EN RELACIÓN AL INFORME DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

De conformidad con lo establecido en el Artículo No. 8-A de la Ley de Cooperativas de Honduras en relación a la educación que debe promover la Cooperativa entre sus afiliados, la Junta de Vigilancia emite dictamen favorable de que todas las actividades descritas en el informe que presenta el Comité de Educación, fueron llevadas a cabo con el propósito de contribuir a mejorar la educación cooperativista de nuestros afiliados.



CRECIENDO PARA SERVIRLE MEJOR

Estados Financieros 2016





Audidores & Consultores



COCA LUQUE y Asociados

Barrio Guadalupe, Sendero Selecta, casa No.2017,
contiguo a Dispensario de la Iglesia El Cenáculo,
Apartado Postal No.1510, Tegucigalpa, M.D.C.
Teléfonos:
PBX 2235-7573, 2235-8293, 2235-8399, 2235-8172,
Telefax: 2235-6622
E-mail: cocaluque@cocaluqueyasociados.com
www.cocaluqueyasociados.com

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A LA JUNTA DIRECTIVA, JUNTA DE VIGILANCIA Y AFILIADOS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

Hemos auditado los Estados Financieros que se acompaña de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada, que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto, y el estado de flujo de efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación fiel de los estados financieros de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Honduras, además de las prácticas contables requeridas o permitidas por la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento como base prevaleciente, y el control interno que la administración considere necesario. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de los riesgos de representación errónea, materiales de los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esas valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación fiel de los estados financieros por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Una Firma...

Un Respaldo



Audidores & Consultores



COCA LUQUE y Asociados

Barrio Guadalupe, Sendero Selecta, casa No.2017,
contiguo a Dispensario de la Iglesia El Cenáculo,
Apartado Postal No.1510, Tegucigalpa, M.D.C.
Teléfonos:
PBX 2235-7573, 2235-8293, 2235-8399, 2235-8172,
Telefax: 2235-6622
E-mail: cocaluque@cocaluqueyassociados.com
www.cocaluqueyassociados.com

Opinión

En nuestra opinión los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa, Limitada al 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, y de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Honduras, además de las prácticas contables requeridas o permitidas por la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento.

Base Contable

Sin que ello tenga efecto sobre nuestra opinión, llamamos la atención sobre la nota 2 a los estados financieros en la que se describe la base contable. Los estados financieros han sido preparados para permitir a Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada, cumplir los requisitos de conformidad con las disposiciones de información financiera que regula la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Otras Cuestiones

Los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada, correspondiente al periodo terminado al 31 de diciembre de 2015 fueron auditados por otros auditores independientes quienes expresaron una opinión no modificada sobre dichos estados financieros el 12 de marzo de 2016.

Coca Luque y Asociados
Coca Luque y Asociados, S. de R.L.
Tegucigalpa M.D.C. Honduras
10 de marzo de 2017



Una Firma...

Un Resbaldo



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

	<u>NOTAS</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>ACTIVOS</u>			
Disponibilidades	3	L 16,022,503	L 27,722,922
Inversiones	4	21,712,835	9,886,384
Préstamos por Cobrar	5	251,625,761	217,883,604
Documentos y Otras Cuentas por Cobrar	6	3,470,126	4,068,455
		<u>292,831,225</u>	<u>259,561,365</u>
Propiedades, Mobiliario y Equipo (neto)	7	10,267,362	9,567,498
Activos Eventuales	8	904,073	1,391,341
Propiedades de Inversión		798,859	860,309
Otros Activos	9	779,251	951,396
		<u>12,749,545</u>	<u>12,770,544</u>
Total Activos		L <u>305,580,770</u>	L <u>272,331,909</u>
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVO</u>			
Depósitos de Ahorro	10	L 85,317,509	L 70,622,807
Depósitos a Plazo	11	20,832,000	16,785,460
Cuentas por Pagar	12	4,167,935	5,187,520
Contribuciones	13	1,031,240	1,066,350
		<u>111,348,684</u>	<u>93,662,137</u>
Préstamos por Pagar	14	5,881,905	6,418,074
Provisiones y Créditos Diferidos	15	14,432,939	12,983,140
Otros Pasivos	16	1,975,765	1,975,765
Total Pasivo		<u>133,639,293</u>	<u>115,039,116</u>
<u>PATRIMONIO</u>			
Aportaciones Ordinarias	17	99,227,566	88,780,420
Reservas Patrimoniales	18	67,572,447	63,764,238
Donaciones		628,403	628,403
Excedentes del Período		4,513,061	4,119,732
Total Patrimonio		<u>171,941,477</u>	<u>157,292,793</u>
Total Pasivo y Patrimonio		L <u>305,580,770</u>	L <u>272,331,909</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

ESTADO DE RESULTADOS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Ingresos Financieros:</u>			
Intereses sobre Préstamos	L	40,502,323	L 33,977,444
Intereses sobre Inversiones y Ahorros		2,554,272	2,424,546
Total Ingresos por Intereses		43,056,595	36,401,990
<u>Gastos por Intereses:</u>			
Intereses sobre Depósitos de Ahorro		3,827,414	2,879,638
Intereses sobre Depósitos a Plazo		2,024,717	1,153,634
Intereses sobre Préstamos		370,499	678,941
Intereses sobre Aportaciones		3,862,741	3,420,334
Total Gastos por Intereses		10,085,371	8,132,547
Excedentes por Intereses		32,971,224	28,269,443
<u>Otros Ingresos:</u>			
Otros Ingresos	19	3,264,148	4,308,259
Total Otros Ingresos		3,264,148	4,308,259
<u>Gastos de Operación:</u>			
Gastos de Estructura Orgánica	20	3,545,922	2,499,415
Gastos de Personal	21	11,387,889	10,453,079
Gastos de Administración y Generales	22	10,212,959	9,931,722
Total Gastos de Operación		25,146,770	22,884,216
Excedentes Antes de Contribuciones		11,088,602	9,693,486
Reservas		5,544,301	4,846,743
Contribuciones	13	1,031,240	727,011
Excedentes Netos del Período		L 4,513,061	L 4,119,732

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

	<u>Aportaciones</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Donaciones</u>	<u>Reserva Patrimonial</u>	<u>Excedentes del Periodo</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	L 79,205,949	L 49,336,641	L 628,403	L 10,438,110	L 2,288,370	L 141,897,473
Incrementos	9,574,471	524,793	-	3,464,694	-	13,563,958
Disminuciones	-	-	-	-	(2,288,370)	(2,288,370)
Excedentes netos del periodo	-	-	-	-	4,119,732	4,119,732
Saldo al 31 de diciembre de 2015	L 88,780,420	L 49,861,434	L 628,403	L 13,902,804	L 4,119,732	L 157,292,793
Incrementos	10,447,146	1,877,291	-	1,930,918	(4,119,732)	14,255,355
Disminuciones	-	-	-	-	(4,119,732)	(4,119,732)
Excedentes netos del periodo	-	-	-	-	4,513,061	4,513,061
Saldo al 31 de diciembre de 2016	L 99,227,566	L 51,738,725	L 628,403	L 15,833,722	L 4,513,061	L 171,941,477

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Excedentes netos del período	L 4,513,061	L 4,119,732
<u>1. Actividades de Operación:</u>		
Ajustes para conciliar los excedentes netos del período con el efectivo neto provisto (usado) por actividades de operación:		
Depreciaciones	827,800	324,052
Estimación para créditos de dudoso recaudo	1,633,925	590,403
<u>Cambios en activos y pasivos:</u>		
Préstamos por cobrar	(35,376,082)	(41,561,536)
Documentos y otras cuentas por cobrar	598,329	-
Otros activos	172,145	469,626
Cuentas por pagar	(1,019,585)	(3,609,989)
Contribuciones	(35,110)	-
Provisiones y créditos diferidos	1,449,799	3,487,654
Efectivo neto (usado) en actividades de operación	<u>(27,235,718)</u>	<u>(36,180,058)</u>
<u>2. Actividades de Inversión:</u>		
Adquisición de mobiliario y equipo	(1,527,664)	(90,772)
(Aumento) en inversiones	(11,826,451)	(516,335)
Disminución (Aumento) en activos eventuales	487,268	(164,037)
Disminución en Propiedades de Inversión	61,450	-
Efectivo neto (usado) en actividades de inversión	<u>(12,805,397)</u>	<u>(771,144)</u>
<u>3. Actividades Financieras:</u>		
Aumento neto en aportaciones	10,447,146	9,574,472
Efectivo recibido por depósitos de ahorros	18,741,242	25,141,469
Préstamos (pagados) en el año	(536,169)	(621,214)
(Disminución) Aumento en reservas patrimoniales	(311,523)	3,989,488
Efectivo neto obtenido en actividades financieras	<u>28,340,696</u>	<u>38,084,215</u>
(Disminución) Aumento neto en el efectivo	(11,700,419)	1,133,013
Efectivo al inicio del año	27,722,922	26,589,909
Efectivo al final del año	<u>L 16,022,503</u>	<u>L 27,722,922</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS **AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016** **(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 3)**

NOTA 1. HISTORIA DE CREACIÓN DE LA COOPERATIVA

La Cooperativa es una organización sin fines de lucro con personería jurídica creada mediante acuerdo del Poder Ejecutivo No. 1083 del 25 de octubre de 1967, a través de la Secretaría de Estado en los Despachos de Economía, e inscrita su personería jurídica en el libro II, tomo II, del Registro Nacional de las Cooperativas dependiente del Instituto Hondureño de Cooperativas (IHDECOOP). Según consta en acuerdo No. 132/RCN del 24 de mayo de 1990, la Cooperativa ratificó su personería jurídica y sus estatutos.

Su finalidad principal es mejorar la condición económica, social y cultural de sus afiliados y de la comunidad en que actúa. La Cooperativa, cuenta con oficinas filiales en los municipios de Catacamas, San Francisco de la Paz, San Esteban y su oficina principal está localizado en la ciudad de Juticalpa, todas en el Departamento de Olancho.

La Cooperativa hoy en día está bajo la supervisión del CONSUCOOP de acuerdo a la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento y forma parte del Convenio de los lineamientos mínimos que deben de cumplir las Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC's) que voluntariamente se sujetan a la supervisión de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) resolución 1286/22-07-2011.

NOTA 2. BASES PARA PREPARAR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa, Limitada está de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Honduras y las prácticas contables requeridas o permitidas por la Ley de Cooperativas y su Reglamento como base prevaleciente.

Mediante Resolución SV No.1286/22-07-2011, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) aprobó los lineamientos mínimos que deben cumplir las Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC's) que voluntariamente se sujeten a la supervisión de la CNBS, en la que se señala que las Cooperativas deben aplicar las normas contables que establezca la CNBS para tal efecto.

La Cooperativa por ser una entidad financiera cuya actividad económica involucra la captación de recursos de sus cooperativistas afiliados, deberá implementar en la preparación y presentación de sus estados financieros con propósito de información general las Normas de Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas, que de acuerdo a la ley y comunicado de la Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría (JUNTEC), establece la fecha de transición el 01 de enero del 2011 y fecha de aplicación efectiva el 01 de enero de 2013.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS **AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016** **(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 3)**

En fecha 27 de diciembre de 2012, según Resolución SV No.1998/27-12-2012, la CNBS aprobó el manual contable para las CAC's que voluntariamente se sujeten a la supervisión, en la cual señala que las CAC's sujetas a la normativa de la CNBS no aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), debido a que representaría un impacto significativo en su estructura financiera. Según Resolución de la CNBS SV No.1138/25-06-2013, en la cual se otorga hasta el 30 de junio de 2014 de los asuntos requeridos en la resolución CNBS SV No.1998/27-12-2012.

NOTA 3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables adoptadas por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada, en la preparación de los estados financieros:

a) Período Contable:

El período contable en el que se registran las transacciones de la Cooperativa, inicia el 01 de enero de cada año y finaliza el 31 de diciembre del mismo año.

b) Disponibilidades:

Agrupar las cuentas representativas del dinero en caja y depósitos en bancos nacionales en moneda nacional.

c) Inversiones:

Las inversiones se registran al costo según el valor nominal expresado en el documento, y los intereses cuando se reciben.

d) Reconocimiento de Ingresos y Gastos:

El reconocimiento de los ingresos por intereses sobre préstamos e inversiones y los gastos por intereses de depósitos a plazo, ahorros a la vista y aportaciones obligatorias se efectúan sobre la base de devengado.

e) Estimaciones Contables:

La preparación de los estados financieros requiere que se efectúe estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, de ingresos y gastos y la revelación de los hechos de importancia en las notas a los estados financieros, los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros se refieren a la estimación para créditos de dudoso recaudo, la depreciación acumulada de activos fijos, la estimación para protección de inversiones, las provisiones y reservas.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA, LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 3)

f) Préstamos Descuentos Negociaciones y Provisión para Créditos de Dudoso Cobro:
Los Préstamos Descuentos Negociaciones y Provisión para Créditos de Dudoso Cobro son registrados por la Cooperativa de la siguiente forma:

- Los préstamos por cobrar se presentan al costo amortizado que comprende el valor del principal, menos las amortizaciones efectuadas por el afiliado.
- De acuerdo con el Artículo 108 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras, la Cooperativa debe establecer un fondo especial para cuentas incobrables en los porcentajes que establezcan sus estatutos. La Cooperativa acordó en sus estatutos que las reservas por pérdidas en los préstamos de cobro dudoso, se constituirá en la cantidad que la administración considera adecuada para absorber posibles pérdidas en los préstamos otorgados con base en el análisis de morosidad.

g) Propiedades Mobiliario y Equipo de Oficina:
Las Propiedades Mobiliario y Equipo de Oficina se registran al costo de adquisición menos la depreciación acumulada, las mejoras que aumentan significativamente la vida útil o la capacidad productiva de los activos se capitalizan, las reparaciones y gastos de mantenimiento normales se cargan a los resultados del año en que se incurren.

La depreciación acumulada se determina por el método de línea recta de acuerdo con la vida útil de los activos depreciados los cuales se detallan a continuación:

Tipo de Bien	Años de Vida Útil
Edificios	40
Mobiliario y Equipo de Oficina	10
Vehículos	5
Equipo de Computo	3

Las ganancias o pérdidas provenientes de venta o baja de activos fijos se contabilizan a resultados del período.

h) Indemnizaciones Laborales:
Las compensaciones laborales que van acumulándose a favor de los empleados de la Cooperativa según el tiempo de servicios son cancelados de acuerdo a las disposiciones del Código de Trabajo de Honduras y pueden llegar a ser pagadas en caso de un despido injustificado.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**
(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 3)**i) Activos Eventuales:**

Los activos eventuales son los bienes recibidos por los afiliados en pago de deudas u obtenidos en remate judicial, transfieren de la cartera de préstamos al valor fijado en el acta de adjudicación, el saldo de capital de los préstamos no pagados o el valor de mercado, el que sea menor. En caso de que los bienes eventuales sean vendidos al contado y el precio de venta resulta mayor que el valor contabilizado, la correspondiente ganancia se registra al momento en que se produce la venta de respectivo bien.

En el caso de venta al crédito en que el valor contabilizado es inferior al precio de venta, dicha diferencia o ganancia se difiere en la misma proporción que el pago del crédito.

De acuerdo con la resolución No. 019/06-02-2012, de la CNBS, los bienes muebles e inmuebles que la Cooperativa recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial los cuales tienen dos años para ser vendidos si no se vendieran en ese período se procede a amortizarlo al gasto en 3 años en cuotas mensuales.

j) Depósitos de Ahorro y a Plazo:

Los depósitos de ahorro y a plazo, constituyen las cantidades que voluntariamente se depositan por parte de los afiliados de la Cooperativa de acuerdo a la reglamentación emitida por la Junta Directiva.

k) Aportaciones:

Está constituida por los aportes de valores representados en dinero, que los afiliados integran a la Cooperativa sobre la base de la Ley de Cooperativas de Honduras, su reglamento y los estatutos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada para formar su haber social, estos se incrementan con los excedentes y las aportaciones obligatorias.

l) Reservas Patrimoniales y Distribución de Excedentes:

Comprenden las aportaciones ordinarias que los cooperativistas afiliados deben efectuar de acuerdo con la Sección II, Artículos 111 al 114, de los estatutos de la Cooperativa. Los cooperativistas afiliados, deberán pagar una aportación no inferior a los L600 (Seiscientos lempiras) anuales y podrán ser pagados en forma, mensual o en cualquier otra forma que acuerde la Asamblea General. El valor nominal de cada aportación será de L50 (cincuenta lempiras).



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 3)

La tasa de interés fijada por la Cooperativa, para las aportaciones pagadas, no excederá las tasas de interés establecidas por el Banco Central y durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2016 la tasa de interés anual se fijó entre el 2.5% y el 7%. Los intereses sobre aportaciones se registran como gastos del período. Estas aportaciones aunque son retirables y devengan intereses, son contabilizadas como parte del patrimonio de la Cooperativa.

Las reservas patrimoniales

Se constituyen con los excedentes generados por la Cooperativa al final de cada período de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Cooperativas de Honduras y en los estatutos de la Cooperativa en vigencia. La Cooperativa constituye la reserva legal por un 10% de los excedentes, 40% para reserva patrimonial y el excedente restante se distribuye entre los cooperativistas, capitalizándolas según lo determine la Junta Directiva. Las reservas se incrementan con cargo a gastos del período o excedentes acumulados u otras reservas y se disminuye con las pérdidas eventuales de la Cooperativa.

m) Saldos y Transacciones entre Filiales

Son valores generados en las transacciones efectuadas entre filiales y oficina principal, al final de cada mes se realiza la liquidación entre las cuentas por cobrar y pagar entre sí.

n) Registros y Tipo de Cambio

Los registros contables se llevan en Lempiras (L), unidad monetaria de la República de Honduras y el tipo de cambio en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) es regulado por el Banco Central de Honduras (BCH). Según resolución No.139-4/2005 del BCH del 22 de abril de 2005, aprobó el reglamento para la negociación pública de divisas en el mercado cambiario, que establece que las personas naturales o jurídicas podrán adquirir directamente o por medio de un agente cambiario divisas en subastas públicas que se llevan a cabo en el BCH. Mediante resolución No.284-7/2011 del 21 de julio de 2011, el BCH estableció las variables determinantes del precio base de la divisa, la que será revisada semanalmente.

Al 31 de diciembre de 2016 el tipo de cambio autorizado por el BCH en la Subasta Pública de Divisas, era de L23.6674 para la venta y L23.5029 para la compra, por un dólar de los Estados Unidos de América.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

NOTA 3. DISPONIBILIDADES

Las disponibilidades al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja	L 745,000	L 718,500
Bancos, Cuentas de Ahorro	9,048,837	17,443,203
Bancos, Cuentas de Cheque	4,424,360	6,853,742
Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras (FACACH) (Cuentas Compensatorias)	<u>1,804,306</u>	<u>2,707,477</u>
Total	<u>L 16,022,503</u>	<u>L 27,722,922</u>

NOTA 4. INVERSIONES

Las inversiones son formadas por acciones, participaciones y certificados a plazo, las cuales al 31 de diciembre se detallan así:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Acciones y Participaciones</u>		
Aportaciones en Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras (FACACH)	L 932,835	L 868,036
Acciones en Compañía Seguros Equidad, S.A.	630,000	577,000
Acciones en Bancos de los Trabajadores, S.A.	5,700,000	5,021,348
Acciones en Redes Tecnológica S.A. de C.V.	<u>700,000</u>	<u>670,000</u>
	7,962,835	7,136,384
<u>Certificados de Depósitos</u>		
Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras (FACACH)	2,750,000	2,750,000
Bancos de los Trabajadores, S.A.	<u>11,000,000</u>	-
	13,750,000	2,750,000
Total	<u>L 21,712,835</u>	<u>L 9,886,384</u>

Los certificados de depósito a plazo devengan una tasa de interés anual que oscila entre el 6% y el 9.5% con plazos de 90 a 360 días máximo y que se renuevan automáticamente.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

NOTA 5. PRÉSTAMOS Y CUENTAS POR COBRAR

La cuenta préstamos por cobrar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Préstamos por Cobrar:		
Fiduciarios	L 88,809,977	L 73,080,155
Prendarios	2,405,590	2,569,162
Hipotecarios	99,154,446	106,980,781
Automáticos	20,021,448	19,309,881
Préstamos con garantía mixta	2,903,357	623,788
Préstamos refinanciados	7,474,095	5,009,582
Préstamos readecuados	36,467,713	13,490,145
Fondo Banco para la producción y la Vivienda BANHPROVI	6,033,960	6,619,469
Fondos Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	357,444	568,985
	<u>263,628,030</u>	<u>228,251,948</u>
Estimación para Préstamos y Cuentas de Dudoso Cobro	<u>(12,002,269)</u>	<u>(10,368,344)</u>
Total Préstamos por Cobrar	L <u>251,625,761</u>	L <u>217,883,604</u>

Los préstamos por cobrar devengan una tasa de interés que oscilan entre el 11.50% y el 29% anual de acuerdo al tipo de préstamo, con vencimiento hasta de 240 meses.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

Los préstamos por cobrar al 31 de diciembre, se clasifican en los rubros siguientes:

	<u>2016</u>
Agropecuarios	L 22,078,803
Comerciales	52,201,157
Consumo	138,098,199
Vivienda	<u>51,249,871</u>
	263,628,030
Estimación para Préstamos y Cuentas de Dudoso Cobro	<u>(12,002,269)</u>
Total Préstamos por Cobrar	L <u>251,625,761</u>

Los préstamos clasificados por agencia al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2016</u>
Juticalpa (Oficina principal)	L 178,393,511
Filial de San Francisco	25,386,626
Filial de San Esteban	10,145,444
Filial de Catacamas	49,702,449
	<u>263,628,030</u>
(Menos) Estimación para Créditos de Dudoso Recaudo	<u>(12,002,269)</u>
Total	L <u>251,625,761</u>



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

La cartera afectada por mora al 31 de diciembre de 2016, se presenta a continuación:

<u>Tipo de Destino</u>	<u>31-90 días</u>	<u>91-180 días</u>	<u>181-270 días</u>	<u>271-360 días</u>	<u>Más de 361 días</u>	<u>Cartera Afectada</u>
Consumo	L 3,466,786	L 2,770,367	L 1,999,739	L 1,341,948	L 1,069,857	L 10,648,697
Vivienda	1,923,962	1,163,765	328,855	139,982	326,978	3,883,542
Agropecuarios	236,210	637,506	14,370	-	464,424	1,352,510
Comercio	<u>1,328,403</u>	<u>678,601</u>	<u>578,278</u>	<u>257,009</u>	<u>1,343,134</u>	<u>4,185,425</u>
Total	L <u>6,955,361</u>	L <u>5,250,239</u>	L <u>2,921,242</u>	L <u>1,738,939</u>	L <u>3,204,393</u>	L <u>20,070,174</u>

La cartera afectada representa un 7.61% del total de cartera crediticia.

Total cartera Afectada	L 20,070,174
Total cartera Crediticia	263,628,030
Relación porcentual	7.61%

Al 31 de diciembre, la estimación para préstamos por cobrar de dudoso cobro presentan el siguiente movimiento:

	<u>2016</u>
Saldo al inicio del año	L. 10,368,343
Adiciones	1,633,926
Retiros	-
Total	L. <u>12,002,269</u>



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

NOTA 6. DOCUMENTOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los documentos y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

		<u>2016</u>		<u>2015</u>
Faltantes de Caja/ Anticipos	L	4,090	L	66,000
Funcionarios y Empleados		5,866		89,248
Afiliados		314,041		34,232
Documentos por Cobrar*		2,868,936		3,536,414
Intereses por Cobrar		<u>277,193</u>		<u>342,561</u>
Total	L	<u>3,470,126</u>	L	<u>4,068,455</u>

* Comprenden promesas de venta que los cooperativistas van abonando por compra de lotes, vendido por la Cooperativa.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)**

NOTA 7. PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Los inmuebles, mobiliario y equipo, así como la depreciación acumulada, se detalla a continuación:

Costo	Terrenos		Edificios		Mobiliario y Equipo de Oficina		Equipo de Cómputo		Instalaciones		Vehículos		Total
	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	
Saldo al 01 de enero de 2016	5,723,124	2,075,578	3,076,322	1,088,306	1,078,946	354,628	13,396,904						1,527,664
Adquisiciones	-	-	298,840	535,806	-	693,018							
Saldo al 31 de diciembre de 2016	5,723,124	2,075,578	3,375,162	1,624,112	1,078,946	1,047,646	14,924,568						
<u>Depreciación Acumulada</u>													
Saldo al 01 de enero de 2016		698,580	1,468,934	807,201	503,609	351,082	3,829,406						
Gasto por depreciación		61,670	404,684	211,545	55,666	94,235	827,800						
Saldo al 31 de diciembre de 2016		760,250	1,873,618	1,018,746	559,275	445,317	4,657,206						
<u>Saldos Netos</u>													
Al 31 de diciembre de 2015	5,723,124	1,376,998	1,607,388	281,105	575,337	3,546	9,567,498						
Al 31 de diciembre de 2016	5,723,124	1,315,328	1,501,544	605,366	519,671	602,329	10,267,362						



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

NOTA 8. ACTIVOS EVENTUALES

Los activos eventuales incluyen bienes inmuebles recibidos en pago de deudas de prestatarios, que se recuperaron a través de adjudicación judicial o de dación en pago. Los activos eventuales al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Terrenos	L 618,286	L 466,086
Edificios (Viviendas)	<u>365,477</u>	<u>1,115,760</u>
	983,763	1,581,846
(Menos) Amortización de activos eventuales	<u>(79,690)</u>	<u>(190,505)</u>
Total	L <u>904,073</u>	L <u>1,391,341</u>

NOTA 9. OTROS ACTIVOS

Los cargos diferidos al 31 de diciembre, están integrados de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Seguros	L 36,362	L 26,058
FACACH /Proyecto BID /Aporte Local	735,149	919,968
Especies Fiscales	<u>7,740</u>	<u>5,370</u>
Total	L <u>779,251</u>	L <u>951,396</u>



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

NOTA 10. DEPÓSITOS DE AHORROS

Los depósitos de ahorros a la vista de los afiliados al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ahorro Retirables	L 67,299,636	L 55,346,724
Ahorro Navideño	840,946	819,601
Ahorro de Menores	5,876,377	3,834,070
Ahorro Programado	11,300,550	10,622,412
Total	L <u>85,317,509</u>	L <u>70,622,807</u>

La Cooperativa presta el servicio de ahorros a sus afiliados por los que paga intereses desde el 1.5% hasta un 8%.

NOTA 11. DEPÓSITOS A PLAZO

Los depósitos a plazo fijo al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Depósitos a Plazo hasta 90 días	L 893,000	L 0
Depósitos a Plazo de 91 a 180 días	580,000	2,396,100
Depósitos a Plazo de 181 a 365 días	19,359,000	14,389,360
Total	L <u>20,832,000</u>	L <u>16,785,460</u>

La Cooperativa paga a sus afiliados por los depósitos a plazo, tasas de interés anual que van desde el 5.25% al 11.50%.

NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR

Los cuentas por pagar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Retenciones e Intereses por Pagar	L 36,593	L 42,432
Contribuciones Patronales	84,161	56,837
Servicios Públicos	61,720	61,935
Honorarios Profesionales	158,447	234,546
Excedentes por Distribuir	137,416	1,209,430
Seguros por Pagar	2,308,531	2,110,078
Convenio PNUD	1,000,000	1,000,000
Convenio CENET	-	324,368
Otras Menores	381,067	147,894
Total	L <u>4,167,935</u>	L <u>5,187,520</u>



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

NOTA 13. CONTRIBUCIONES

Las contribuciones del sector cooperativo al 31 de diciembre de 2016 fueron calculadas en la forma siguiente:

		<u>2016</u>
Excedentes del Período	L 11,088,602	
(Menos) Reservas	<u>5,544,301</u>	
Excedentes Antes de Contribuciones		L 5,544,301
<u>Cálculo de la Contribución del Sector Cooperativo</u>		
Decreto 53-2015 Artículo 4 (L5,544,301 por el 15%)		831,645
<u>Tasa de Seguridad</u>		
Acuerdo No. 1775-2011 Capítulo VI Contribución Especial del Sector Cooperativo (L5,544,301 por el 3.6%)		<u>199,595</u>
Total Contribuciones al 31 de diciembre de 2016		1,031,240
Excedentes Netos del Período		L <u>4,513,061</u>

NOTA 14. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Los préstamos por pagar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Banco Hondureño para la Producción y Vivienda		
BAHNPROVI	L <u>5,881,905</u>	L <u>6,418,074</u>
Total	L <u>5,881,905</u>	L <u>6,418,074</u>

Desembolsos obtenidos a través de contrato de intermediación de recursos, con garantía hipotecaria sobre la cartera de préstamos de vivienda que se genera con los recursos, devenga el 6% de interés anual, con vencimiento hasta 240 meses plazo.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

NOTA 15. PROVISIONES Y CRÉDITOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre, las provisiones y créditos diferidos, presentan el siguiente movimiento:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>
Utilidad por Realizar en Ventas de Inmuebles	L 2,832,106	L	3,581,606
Provisión para Prestaciones Sociales	5,212,194		4,857,331
Otras Provisiones	<u>6,388,639</u>		<u>4,544,203</u>
Total	L <u>14,432,939</u>	L	<u>12,983,140</u>

NOTA 16. OTROS PASIVOS

Los otros pasivos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>
Intereses Recuperados y Pend. de Pago	L 60,750	L	60,750
Recuperac. de Cartera (Juticalpa y Becerra)	1,101,140		1,101,140
Recuperaciones Pastoral Social	36,136		36,136
Recuperaciones por Decreto (Condonaciones)	<u>777,740</u>		<u>777,740</u>
Total	L <u>1,975,765</u>	L	<u>1,975,765</u>

Estos valores corresponden a saldos de años anteriores que están pendientes de ser depurados por parte de la administración.

NOTA 17. APORTACIONES DE LOS AFILIADOS

Las aportaciones de los afiliados, devengan tasas de interés anual competitivas las cuales son establecidas anualmente por la Junta Directiva. A continuación se presenta el movimiento de las aportaciones durante el período 01 de enero al 31 de diciembre de 2016:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>
Saldo al inicio del año	L 88,780,420	L	79,205,949
Aumento y disminuciones netos	<u>10,447,146</u>		<u>9,574,471</u>
Total	L <u>99,227,566</u>	L	<u>88,780,420</u>

La Cooperativa paga a sus afiliados por las aportaciones, tasas de interés anual que van desde el 2.50% al 7%.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

NOTA 18. RESERVAS PATRIMONIALES

Las reservas patrimoniales al 31 de diciembre se detallan a continuación:

		<u>2016</u>		<u>2015</u>
Reserva legal	L	51,738,725	L	49,861,434
Reserva Transitorias		608,276		554,683
Reserva para Mantenimiento de Sistema Informático		-		340,396
Reserva Fondo Afiliado Oro		6,095,115		3,877,394
Reserva construccion y compra de edificio		<u>9,130,331</u>		<u>9,130,331</u>
Total	L	<u>67,572,447</u>	L	<u>63,764,238</u>

NOTA 19. OTROS INGRESOS

Los otros ingresos al 31 de diciembre se detalla de la siguiente forma:

		<u>2016</u>		<u>2015</u>
Comisiones sobre Cartera Crediticia	L	1,036,655		1,041,083
Ingresos por Servicios		883,699		2,777,403
Utilidad por Venta de Activos Eventuales		324,486		133,020
Utilidad por Venta de Muebles e Inmuebles		911,535		86,100
Otros Menores		<u>107,773</u>		<u>270,653</u>
Total	L	<u>3,264,148</u>		<u>4,308,259</u>



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

NOTA 20. GASTOS ESTRUCTURA ORGÁNICA

Los gastos de estructura orgánica incurridos por los años terminados al 31 de diciembre se desglosan así:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gastos de Asamblea General	L 1,794,633	L 1,334,432
Gastos de Junta Directiva	1,096,914	769,894
Gastos de Junta de Vigilancia	419,028	249,354
Gastos de Comité	<u>235,347</u>	<u>145,735</u>
Total	<u>L 3,545,922</u>	<u>L 2,499,415</u>

NOTA 21. GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal incurridos por los años terminados al 31 de diciembre, se desglosan así:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sueldos Ordinarios	L 7,028,578	L 6,227,624
Compensaciones Sociales	1,307,992	1,134,224
Gastos de Viaje	532,087	468,663
Gastos por Prestaciones Laborales	281,113	1,106,700
Aportaciones Patronales	378,672	374,056
Sueldos Extraordinarios	491,082	160,052
Bonificaciones	149,691	41,050
Primas de Seguro	-	188,984
Otros Menores	<u>1,218,674</u>	<u>751,726</u>
Total	<u>L 11,387,889</u>	<u>L 10,453,079</u>



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

NOTA 22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GENERALES

Los gastos de administración y generales incurridos por los años terminados al 31 de diciembre se desglosan así:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuestos y Contribuciones	L 177,520	L 463,080
Honorarios Profesionales	132,301	280,644
Arrendamientos	163,920	162,395
Reparación Uso y Mantenimiento	1,337,694	435,080
Mercadeo	1,113,155	1,043,730
Amortización de Primas de Seguro	214,810	204,266
Comisiones	7,540	5,296
Suministros	898,366	764,451
Combustibles	217,359	200,566
Bienes Recibidos en Dación de Pago	25,817	20,141
Gasto por Depreciaciones	905,584	1,155,775
Gasto por Reservas de Crédito Dudosa Recaudo	1,633,926	527,500
Otros Menores	<u>3,384,967</u>	<u>4,668,798</u>
Total	<u>L 10,212,959</u>	<u>L 9,931,722</u>



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

NOTA 23. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Los rubros mas importantes del presupuesto y ejecución presupuestaria se presentan a continuación:

	<u>PRESUPUESTADO</u>	<u>EJECUTADO</u>	<u>VARIACIÓN</u>	<u>%</u>
INGRESOS				
Intereses sobre cuentas de ahorro	L 1,236,000	L 954,847	L 281,153	
Intereses recibidos sobre inversiones	600,000	1,599,425	(999,425)	
Intereses normales sobre préstamos	43,311,506	39,135,803	4,175,703	
Intereses moratorios	985,000	1,366,520	(381,520)	
Comisiones	1,030,000	1,053,853	(23,853)	
Cuota de ingreso	53,000	51,160	1,840	
Otros ingresos	933,000	2,159,135	(1,226,135)	
Total ingresos financieros	<u>L 48,148,506</u>	<u>L 46,320,743</u>	<u>L 1,827,763</u>	96%
GASTOS FINANCIEROS				
Depósitos de ahorro	L 5,264,926	L 5,852,131	L (587,205)	
Ptmos. en instituciones financieras	1,488,568	370,499	1,118,069	
Aportaciones	3,923,520	3,184,999	738,521	
Seguro sobre aportaciones	613,560	677,742	(64,182)	
Total gastos financieros	<u>L 11,290,575</u>	<u>L 10,085,371</u>	<u>L 1,205,204</u>	89%
GASTOS OPERATIVOS				
Provisiones	L 1,681,608	L 2,436,182	L (754,574)	
Gastos de gobernabilidad	3,444,205	3,545,921	(101,716)	
Gastos de administración	23,154,370	19,164,667	3,989,703	
Total gastos operativos	<u>L 28,280,183</u>	<u>L 25,146,770</u>	<u>L 3,133,413</u>	89%

El presupuesto 2016 fue aprobado en sesión de Junta Directiva.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 3)

NOTA 24. OBLIGACIONES FISCALES

Las obligaciones fiscales se detallan a continuación:

- a) A partir del año 2003 conforme a lo establecido en la Ley de Equidad Tributaria, establece en su artículo No.44, que sin perjuicio a lo establecido en el Decreto No.65-87 del 30 de abril de 1987, contentivo de la Ley de Cooperativas y sus reformas, las Cooperativas que se dediquen a realizar actividades mercantiles con personas naturales y jurídicas distintas a sus miembros, con excepción de las dedicadas a la actividad agrícola, estarán obligadas al pago de todos los impuestos y demás gravámenes fiscales que correspondan; dichas Cooperativas quedarán sujetas al control y fiscalización del Servicio Administrador de Rentas (SAR).
- b) De acuerdo al decreto 278-2013 artículo 5 publicado en el diario oficial la Gaceta el 30 de diciembre de 2013 queda derogado las exoneraciones en concepto de Impuesto Sobre la Renta quedando sujeta la Cooperativa al pago del mismo en abril de 2015, posteriormente 29 de abril de 2015 se emitió el decreto No. 53-2015 en el cual en su artículo 1 queda definido que las Cooperativas estarán exentas del pago que corresponde a Impuesto sobre la renta, Activo Neto, y Aportación Solidaria. Así mismo en su artículo 4 se crea la contribución Social del Sector Cooperativo que corresponde al 15% de los excedentes brutos generados en el período fiscal.
- c) De acuerdo al acuerdo 1775-2011 Artículo 40, las CAC'S deberán pagar una contribución especial de sus excedentes netos anuales, una tarifa del 3.6%, la cual debe ser realizada y liquidada anualmente en los formularios y condiciones que establezca el Servicio Administrador de Rentas (SAR).

NOTA 25. ÍNDICE DE MORA

El índice de mora al 31 de diciembre de 2016 se detalla a continuación:

Índice de mora		7.61%
Saldo de cartera créditos	L	263,628,030
Cartera afectada		20,070,174
Estimación para préstamos dudosos		12,002,269
Estimación requerida		9,107,416
Suficiencia de estimación		2,894,853



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 3)

NOTA 26. COMPROMISOS

- a) En el año 2010, se firmó contrato de intermediación de recursos en el Banco Nacional de Producción y Vivienda (BANHPROVI) para vivienda, mejoras y lotes, con garantía hipotecaria y depósitos a plazo fijo, devenga el 10% de interés anual a 120 y 240 meses plazo, con vencimiento indefinido. Al 31 de diciembre de 2016 el saldo era de L. 5,881,905 (L. 6,418,074 para el año 2015).
- b) El 04 de enero de 2011 se firmó un Convenio de Cooperación Técnica de carácter No Reembolsable número HO-M1032, con el Banco Interamericano de Desarrollo en su calidad de Administrador del Fondo Multilateral de Inversiones, para ejecutar el proyecto ATN-ME-11657-HO, "Afianzamiento Competitivo y Red de Seguridad Financiera de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en un marco supervisado", con el Objeto de Apoyar a FACACH y las Cooperativas de Ahorro y Crédito en la adopción de mejores prácticas que se enmarquen en procesos de innovación y competitividad. El objetivo específico del proyecto es apoyar al fortalecimiento normativo de regulación y supervisión del sector cooperativo de ahorro y crédito, acorde a las mejores prácticas, la adopción de estándares de buen gobierno corporativo la implementación de un piloto de Fondo de Liquidez y Seguro de Depósito como mecanismo de protección financiera y la puesta en marcha de planes de negocios y estratégicos enmarcados en una visión integral de sector.

NOTA 27. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los principales instrumentos financieros de la Cooperativa consisten en efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar, préstamos por cobrar, inversiones financieras, obligaciones financieras, las aportaciones y los depósitos de los afiliados. El propósito fundamental de estos instrumentos financieros es proveer finanzas para las operaciones de la Cooperativa.

Los principales riesgos que pueden tener un efecto de importancia relativa sobre éstos instrumentos financieros son el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de liquidez, riesgo de tasa de interés, riesgo del negocio y el riesgo de crédito.

Otros riesgos de negocio importantes son los que se refieren a la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros el cual incluye el lavado de activos y el riesgo operativo.

a) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez, es el riesgo que la Cooperativa no pueda cumplir con todas sus obligaciones. El vencimiento de los activos y pasivos y la habilidad para reemplazar, a un costo aceptable, pasivos que generen intereses, así como sus plazos de vencimientos, son factores importantes en la evaluación de la liquidez y su exposición a los cambios en las tasas de interés y tipos de cambio.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 3)

b) Riesgo de Tasa de Interés

Las inversiones en valores, los préstamos por cobrar, los depósitos y las aportaciones de afiliados están sujetos al riesgo de cambios en la tasa de interés del mercado. El riesgo en las inversiones en valores, los préstamos por cobrar, depósitos de ahorro y aportaciones de afiliados, se minimiza para aquellos que han sido contratados a corto plazo, sustancialmente, todos los activos financieros de la Cooperativa generan intereses. Los activos y pasivos de la Cooperativa que generan intereses están sujetos a tasas que han sido establecidos de acuerdo con las tasas de mercado.

Las políticas de la Cooperativa consideran la variabilidad en las tasas de interés para los instrumentos de pasivos financieros (depósitos de ahorro y aportaciones) con base en las tasas vigentes en el mercado, de esta forma la Cooperativa administra en forma eficiente este riesgo. Los depósitos a plazo fijo y los préstamos por cobrar son otorgados a tasas de interés fijas; no obstante, estas tasas de interés son revisadas periódicamente y ajustadas con base en las tasas de mercado para los nuevos instrumentos que se otorgan anualmente.

A continuación, se presenta un resumen de las tasas promedio por tipo de moneda de los instrumentos financieros de la Cooperativa:

<u>Activos Financieros</u>	<u>Tasa</u>
Inversiones a corto plazo	6.00% - 9.5%
Préstamos por cobrar	11.50% - 29.00%
<u>Pasivos Financieros</u>	
Ahorros a la vista	1.50% - 8.00%
Depósitos a plazo	5.25% - 11.50%
<u>Patrimonio</u>	
Aportaciones	2.50% - 7.00%

c) Riesgo de Negocio

Por la naturaleza de sus actividades, la Cooperativa está principalmente relacionada con el uso de instrumentos financieros. La Cooperativa acepta depósitos de afiliados a tasas fijas y variables y por varios períodos y busca ganar un margen arriba sobre el promedio de interés de estos depósitos invirtiendo estos fondos en activos de alta calidad principalmente mediante el otorgamiento de créditos de consumo a afiliados. La Cooperativa no utiliza instrumentos financieros derivados en su gestión.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 3)

d) Riesgo de Crédito

La Cooperativa tiene exposición al riesgo de crédito, el cual representa el riesgo de que las otras partes no cumplieren las obligaciones que se han comprometido a través de los instrumentos financieros respectivos.

El efectivo, las inversiones en valores y los préstamos por cobrar están sujetos al riesgo de crédito. Los depósitos en efectivo en bancos y las inversiones están colocados en instituciones reguladas y supervisadas por la CNBS. La Cooperativa tiene Junta de Vigilancia la cual se encarga de vigilar el cumplimiento de las Políticas de Crédito, también posee un comité el cual aprueba conforme a la política aprobada por la Junta Directiva, adicionalmente la Cooperativa está regulada y supervisada por el CONSUCOOP.

La magnitud y la concentración de la exposición de la Cooperativa al riesgo crediticio, se muestran en la Nota 5, en la cual se describe el tamaño y la composición de la cartera de préstamos por cobrar de la Cooperativa.

e) Riesgo de Lavado de Activos

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos de la Cooperativa puedan ser utilizados para la legitimación de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce, esto podría tener implicaciones legales o sanciones por incumplimiento del reglamento vigente para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, además del deterioro que pudiese ocasionar a la imagen de la Cooperativa.

La Cooperativa minimiza este riesgo con la aplicación del reglamento para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos emitido por la CNBS, el cual requiere de la implementación de procedimientos relativos al conocimiento del cliente, capacitación del personal, reporte de transacciones, alertas en los sistemas, nombramiento del gerente de cumplimiento y la creación de la unidad de riesgo.

f) Riesgo Operativo

Se refiere a cualquier aspecto de las áreas de negocio de la Cooperativa y cubre un amplio aspecto de temas, la definición de riesgo operacional comprende las pérdidas derivadas de fraudes, actividades no autorizadas, errores, comisiones, ineficiencias y fallas en los sistemas o en los eventos externos. Otros tipos de riesgos como el fraude, las actividades no autorizadas, los errores, las omisiones, la ineficiencia y las fallas de los sistemas en los procesos que se utilizan para identificar, evaluar y controlar estos otros tipos de riesgos deben incluirse en la definición de riesgo operacional.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 3)

Este riesgo involucra principalmente la inobservancia de los controles internos y de gobierno corporativo. Tales inobservancias pueden llevar a pérdidas financieras a través del error, fraude o fallas en su oportuno desempeño o provocar que los intereses de la Cooperativa sean comprometidos de alguna manera.

Este riesgo es inherente a cada operación y se deriva de errores o fallas, deliberadas o que ocurran de otra forma en la ejecución de las actividades cooperativistas.

NOTA 28. ÍNDICES FINANCIEROS DE ACUERDO AL MANUAL DE LÍMITES DE RIESGO E INDICADORES FINANCIEROS Y DE GESTIÓN PARA COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO

De acuerdo al Manual de Límites de Riesgo e Indicadores Financieros y de Gestión para Cooperativas de Ahorro y Crédito, cuyo objetivo es medir, en forma transparente y uniforme la gestión y sostenibilidad de las Cooperativas de ahorro y crédito de tal modo que puedan ser fácilmente comparables entre sí. La Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada Al 31 de diciembre de 2016, y en base a este manual y los indicadores obtuvo una calificación “B” con un nivel de riesgo “Medio Bajo”.



Cuenta de Ahorro

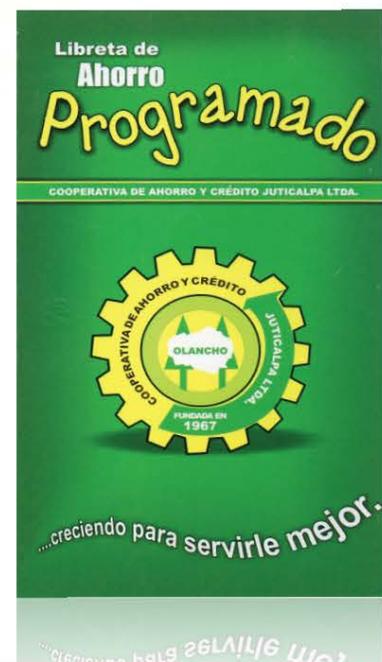
Programado

Programe sus ahorros para algún evento importante en el futuro cercano.

Adquiera esta cuenta con depósito inicial de L 100.00

Deposite durante todo el año en esta cuenta y disponga de ese ahorro en las siguientes fechas:

- Del 15 de enero al 15 de febrero
- Del 15 de agosto al 14 de septiembre





COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 3)

Los índices financieros de acuerdo a los Límites de Riesgo e Indicadores Financieros y de Gestión para Cooperativas de Ahorro y Crédito se presentan a continuación:

Indicador	Formula	Parámetros	Resultado	Rango	Puntaje
1. LÍMITES DE RIESGO					
1.1 Límite de Préstamos Otorgados a un Deudor Afiliado	Monto de créditos otorgados a un sólo deudor afiliado / Patrimonio.	Menor o Igual al 2%	0.58%	A	4
1.2 Concentración Crediticia por Grupo Familiar del Deudor Afiliado	Monto de créditos otorgados a un deudor afiliado y a las (Cónyuge e hijos) / Patrimonio formen parte del grupo familiar	Menor o Igual al 4%	0.00%	A	3
1.3 Créditos Otorgados a Desarrolladores de Proyectos de Vivienda	Monto de créditos otorgados a desarrolladores de proyectos de vivienda / Patrimonio.	Menor o igual al 10% por el grupo de desarrolladores Menor de 5% por cada desarrollador.	0.00%	A	3
2. CALIDAD DE ACTIVOS					
2.1 Suficiencia de Provisión para la Cartera Crediticia	Provisión constituida / Provisión requerida	Igual o mayor al 100%	131.79%	A	8
2.2 Índice de Morosidad	Créditos en mora (Cartera afectada) mayor a 30 días / Total cartera de créditos.	Menor o igual al 12%	7.61%	A	8
2.3 Activos Improductivos	Activos Improductivos Netos / Activo Total Neto	Menor o igual al 15%	11.55%	A	4
3. SOLVENCIA					
3.1 Índice de Capital Institucional	Capital Institucional / Activos Netos	No menor del 12%	23.80%	A	15
3.2 Patrimonio Comprometido por Cartera en Mora Mayor a 30 días	Créditos en mora mayor a 30 días / Patrimonio	Menor al 80%	11.67%	A	5
3.3 Índice de Solvencia Patrimonial	Patrimonio Ajustado / Activos Netos	Igual o mayor al 20%	52.92%	A	10
4. LÍQUIDEZ					
4.1 Cobertura de obligaciones depositarias en Moneda Nacional	Reservas Líquidas en Moneda Nacional / Total Captado en Moneda Nacional	Igual o mayor al 18% para Moneda Nacional	0.00%	E	0
4.2 Cobertura de obligaciones depositarias en Moneda Extranjera	Reservas Líquidas en Moneda Extranjera / Total Captado en Moneda Extranjera	Igual o mayor al 24% para ME.	24.00%	A	6
4.3 Cobertura de obligaciones de Corto Plazo	Activos Líquidos a 90 Días / Pasivos a 90 Días	Mínimo el 110%	65.03%	D	2
5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA					
5.1 Autosuficiencia Operativa	Productos Financieros / (Gastos Financieros + Gastos de Administración)	Mayor o igual al 110%	146.17%	A	5
5.2 Eficiencia Sobre Activos Productivos Netos	(Gastos Operativos - Estimaciones para Inversiones y Créditos de Dudoso Recaudo) / Activo Productivos Netos Promedio	Menor al 15%	11.75%	A	5
6. RENDIMIENTOS Y COSTOS					
6.1 Rentabilidad sobre Activos Netos Promedio	Excedente del Ejercicio / Activo Neto Promedio	Mayor o igual al 1%	1.23%	A	10
SUMATORIA BASE 100					88
CALIFICACIÓN					B
NIVEL DE RIESGO					Medio Bajo

Informe Ilustrativo de Los Estados Financieros



Honorables afiliados a nuestra Cooperativa Juticalpa, en la presente memoria se adjunta el Balance General y el Estado de Resultados con cifras al cierre del 2016; los cuales han sido verificados y validados por la Junta de Vigilancia, Auditoría Interna y respaldados con la Auditoría Externa Coca Luque y Asociados de los cuales emiten su opinión favorable según se evidencia en esta memoria.

Con el objetivo de facilitar la comprensión a las cifras financieras me permito ilustrarles gráficamente las principales cuentas que componen la estructura del Balance General y Estado de Resultado entre otros detalles de interés; lo que permitirá medir el desempeño financiero del 2016 en comparación a los resultados de los últimos años.

Gráfico 1:
Activos Totales Netos:
Es el conjunto de los capitales propiedad de la Cooperativa.



En el Grafico 1: El crecimiento en Activos ha sido Constante para la Cooperativa Juticalpa, logrando para el 2016 un crecimiento en términos absolutos de Treinta y tres millones doscientos cuarenta y ocho mil ochocientos sesenta lempiras con 76/100 Centavos (L 33,248,860.76) en términos relativos el crecimiento refleja un crecimiento del 12.21%; este crecimiento resulta inferior al obtenido en el 2015 no obstante a nivel de indicadores financieros PERLAS nos posiciona en una calificación de doble "A" que determina un desempeño excelente financiero bajo sanas prácticas administrativas.

En el gráfico 2 se confirma parte del cumplimiento de nuestros objetivos cooperativo, ya que con el apoyo crediticio hemos mejorado las condiciones económicas, sociales, culturales y ambientales de nuestros cooperativistas y la comunidad.



Somos una de las Instituciones Cooperativas que brinda la oportunidad de gozar del crédito a nuestros afiliados a las tasas de interés más bajas del mercado y todo gracias al apoyo mutuo y compromiso de ahorro que mantienen dentro de nuestra Cooperativa que nos permite contar con los Recursos Líquidos necesarios para seguir apoyando con dinamismo las actividades de crecimiento y desarrollo de cada uno de ustedes.

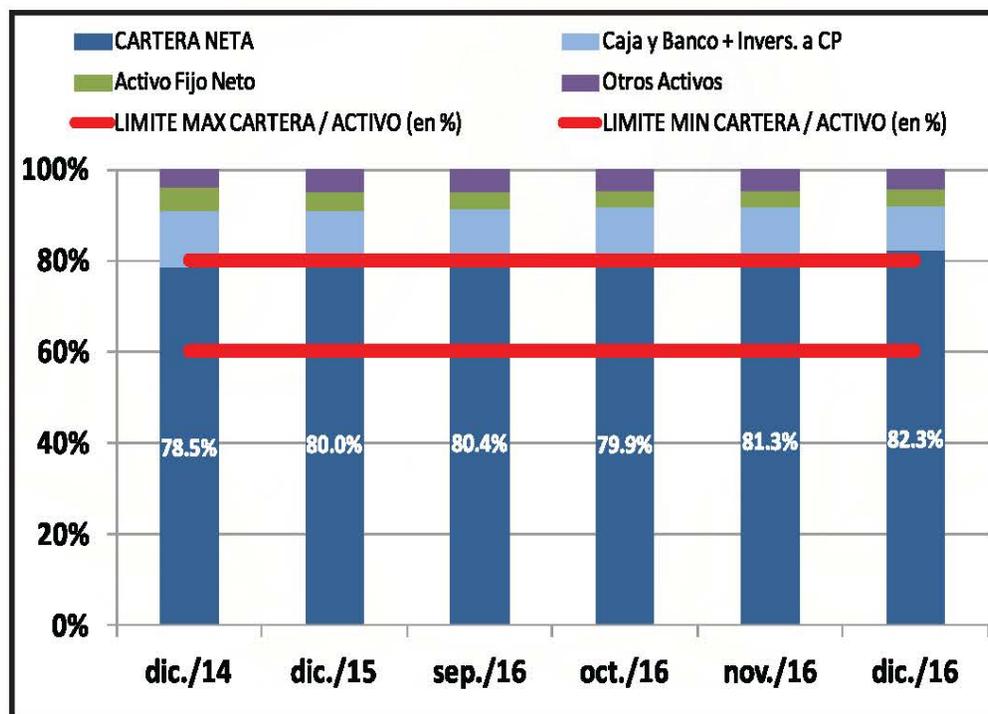


Gráfico 2: Componentes del Activo.

Por su parte en el gráfico 3 pueden observar el incremento en las colocaciones de crédito que en el último año se logró un crecimiento absoluto de Treinta y cinco millones trescientos setenta y seis mil ochenta y tres lempiras con 04/100 Centavos (L 35,376,083.04) con lo cual hemos apoyado a nuestros afiliados, principalmente para que puedan tener alivio en disminuir las cuotas de pago al gozar créditos para consumo, otros para fortalecer sus actividades comerciales o hacer realidad sus sueños de poseer su casa propia.

Gráfico 3:

Cartera de Préstamos Brutos: Corresponde al conjunto de valores económicos que están en uso por parte de nuestros afiliados y que han sido requeridos para el apoyo de sus actividades de inversión y/o consumo.



El Riesgo Crediticio medido en esta oportunidad por el indicador de Morosidad que se evidencia en la Grafica 4; se puede comprender que se cerró con un indicador de morosidad del 7.61% que es mayor al resto de años anteriores y refleja la falta de pago puntual de las obligaciones suscritas por nuestros afiliados.

La morosidad es un indicador sensible que de no tener los controles adecuados afecta la imagen financiera de nuestra Cooperativa y afecta de manera directa a nuestros afiliados ya que para lograr mantener los niveles aceptables se recurren a prácticas y gestiones de cobro que afectan a los usuarios sus finanzas, su record crediticio y lo expone a riesgo de pérdida patrimonial por efectos de remate de propiedad o embargos de salarios.

El deber de cada uno de nuestros Cooperativistas es mantener sus obligaciones con la Cooperativa y evitar endeudarse mas allá de los límites de su capacidad de pago; siendo preventivo de ahorrar de sus ingresos generados un valor razonable no comprometido por situaciones de caso fortuito o de fuerza mayor a las que está expuesta su economía familiar o hacer compromisos con ingresos que no se concretado o que dependen de terceros su realización.



Es imperativo promover un sana educación financiera entre los afiliados para fomentarles un espíritu de cultura de pago puntual, en virtud que muchos afiliados dejan sus obligaciones suscritas con la cooperativa como su ultima prioridad de pago, cuando el pensamiento y la relación debe ser al contrario; ya que debemos cuidar nuestra empresa Cooperativa.

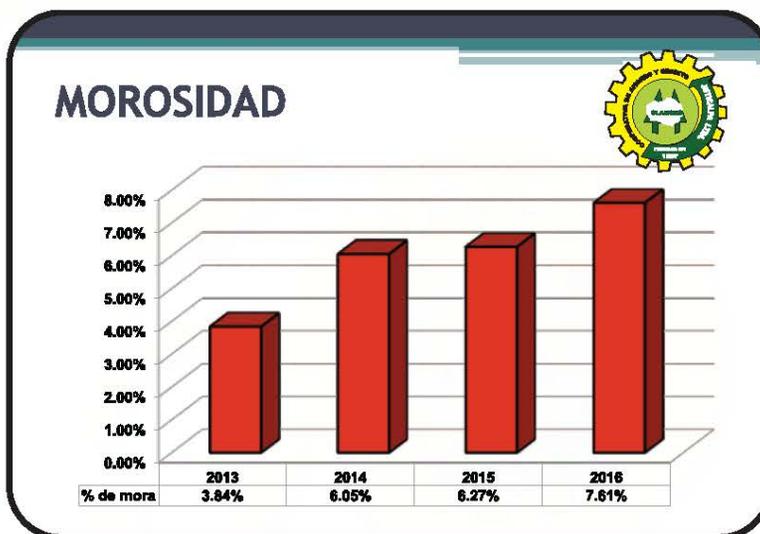


Gráfico 4:

Indicador de Morosidad. Refleja el porcentaje de la cartera de Crédito vigente que se mantiene con problemas de pago.

Aunque los niveles de morosidad al cierre del 2016 son razonablemente bajos, como puede observarse en el gráfico 5 el comportamiento de pago de la morosidad fue más alta y se tuvieron que emprender acciones de presión legal lo cual afecto la economía de nuestros afiliados, uno de ellos perdió su propiedad y otros en su condición de aval se vieron afectados con embargos salariales.

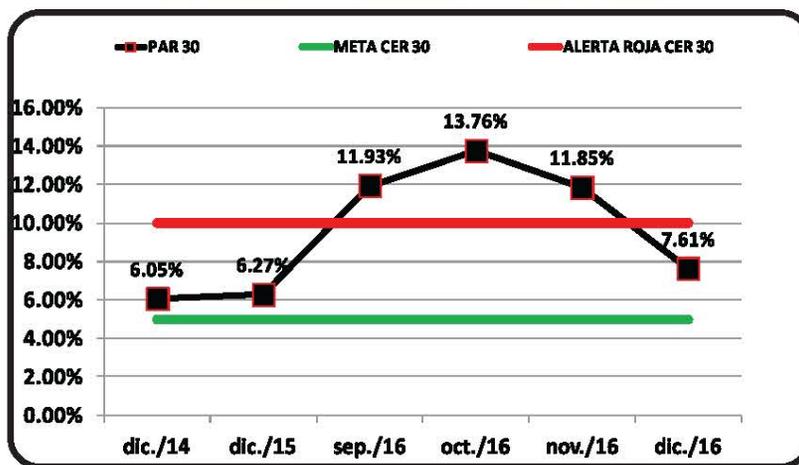


Gráfico 5:

Comportamiento del indicador de morosidad durante el 2016



El afiliado debe de cuidar su record crediticio y no perder su alternativa de seguir creciendo con nuestros créditos que le otorgamos como Cooperativa a una tasa de interés baja y estar consciente que su forma de demostrar esa lealtad cooperativa es mantener sus obligaciones al día y hacer uso de los demás servicios que le ofrecemos.

Durante el 2016 se promovieron la venta de varios inmuebles que fueron rematados y otros obtenidos en dación de pago para aplicación de las deudas vencidas; los cuales se encuentran a la venta al público en general; los mismos se encuentran publicados en nuestra página web (www.cooperativajuticalpa.com) y pueden ser adquiridos al contado o mediante financiamiento interno con una prima del 20% anual.

AHORROS

Una de nuestras principales fuentes de Fondeo es la captación de recursos económicos proveniente de nuestros afiliados y para lograrlo mantenemos varios cuentas de ahorro a la vista; siendo las principales:

Ahorro Retirable: Es una cuenta de Ahorro corriente, donde nuestros afiliados pueden ahorrar con seguridad, confianza y certeza de que ganan la mejor tasa de interés de hasta un 8% anual según el monto ahorrado y con la satisfacción de que no se le aplican cargos por Inactividad ni se le cobra Tasa de Seguridad, su dinero siempre crece.

Depósito a Plazo Fijos: Es la cuenta que está disponible para nuestros afiliados que deseen obtener una mayor rentabilidad por su dinero, la tasa de interés es de hasta un 10.35% Anual según el plazo negociado.

Ahorro de Menores: Es la cuenta exclusiva para motivar a nuestros menores ahorrantes a que se inicien en el buen habito del Ahorro e ir formando semilleros de nuestros futuros cooperativistas; incentive a su niño el principio de un crecimiento económico es saber administrar el dinero y ahorrar desde una temprana edad.

Como incentivo para nuestros afiliados ahorrantes hemos mantenido durante el año diferentes promociones y adicionalmente mantenemos la ventaja competitiva de pagar las mejores tasas de interés del mercado local para demostrarlo se implemento una herramienta tecnológica que se encuentra disponible en nuestra página web en el portal de transparencia; Aprovecho a invitarles para que continúen beneficiándose de la mejor tasa de interés y de las mejores promociones que solo su cooperativa les ofrece; como buen resultado se logró un crecimiento en los ahorros de Catorce millones seiscientos noventa y cuatro mil setecientos dos con 36/100 Centavos (L 14,694,702.36) los cuales pueden observarse en la Gráfica 6.



La garantía que nuestros afiliados poseen al mantener sus ahorros dentro de la cooperativa, es la supervisión a través de entes reguladores y supervisores como lo es el CONSUCOOP y la CNBS, adicional del respaldo que brindan nuestras reservas patrimoniales y que exceden por más del 30% del total de activos.



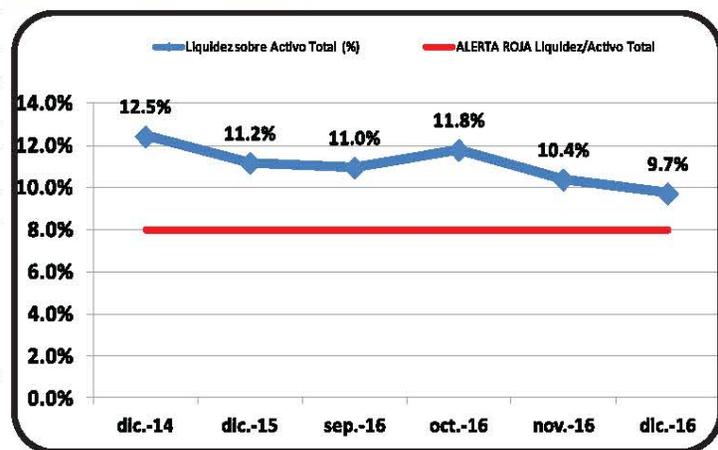
Gráfico 6:

Ahorros a la vista, constituye las principales fuentes de fondeo para mantener activa la labor de promover el crédito dentro de los afiliados. No se incluyen en la presente las captaciones en Certificados de Depósitos a plazo.

Consecuentemente podemos observar en la gráfico 7 que gracias al buen uso y confianza de nuestros servicios de ahorro y a la sana administración de los recursos económicos obtenidos; la Cooperativa Juticalpa mantiene una liquidez suficiente para apoyar cualquier actividad económica en la que requiera capital para trabajar y mejorar sus condiciones económicas incluso nuestras políticas crediticias ahora permite financiar montos superiores a un millón de lempiras siempre y cuando el afiliado reúna las condiciones para poder responder con el pago puntual.

Gráfico 7:

Comportamiento del Índice de liquidez en base al total de activos.



Dentro del mismo Balance General podemos observar cómo cada año en términos absolutos se continua en incremento, aunque en términos porcentuales se va en disminución en la medida que aumentan los activos totales netos.

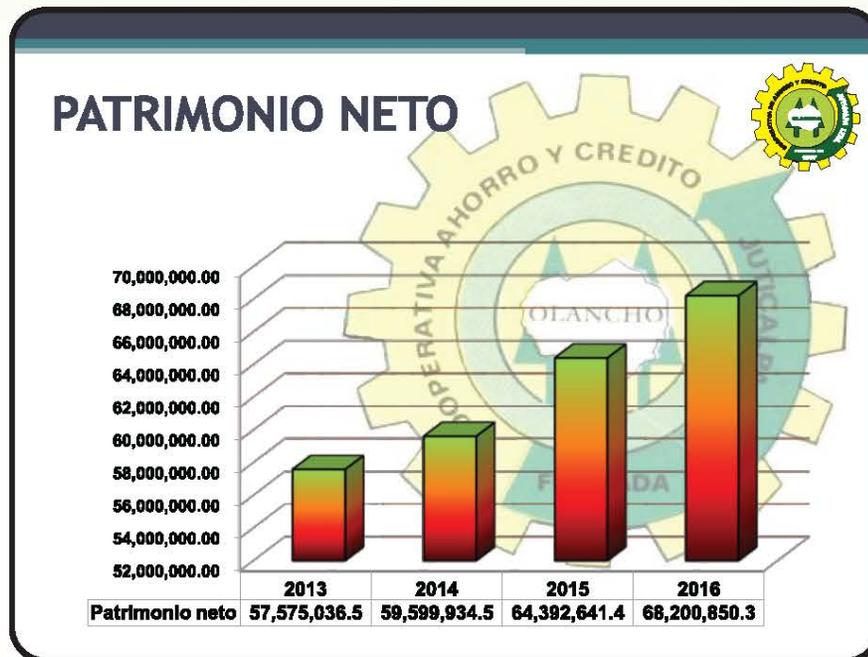


Gráfico 8:

Patrimonio neto: Representa el capital propio de la institución del cual no representa ningún costo financiero para la cooperativa.

El gráfico 8 nos demuestra la solidez que la Cooperativa Juticalpa posee, en la cual por cada lempira que se adeuda el respaldo es de 0.2873 centavos; estos vienen en fortalecimiento de la institución y nos permite brindar las tasas más competitivas financiadas con los recursos propios.

ESTADO DE RESULTADOS

Los ingresos se reflejan en el estado de resultado y el gráfico 9 hace el comparativo de los ingresos generados versus los Excedentes a distribuir.

Para el cierre de 2016 se observa una leve disminución de los ingresos a pesar del incremento de la cartera de préstamo, la cual fue producida en virtud de la disminución de la Tasa de Interés sobre préstamo que se implemento a partir del último bimestre del 2015 y cuyo impacto más representativo fue en el 2016 sin embargo fue de beneficio para los miles de usuarios de crédito que han sido beneficiados con la tasa de interés del 16% anual.



Gráfico 9:

Comparativo de los ingresos Generados versus los excedentes a Distribuir.

Es preciso aclarar que el fin primordial de la cooperativa es el servicio y no el lucro, por lo cual el margen de contribución que genera la cartera crediticia es bajo y de no obtener los ingresos provenientes de otras fuentes, la rentabilidad fuese mínima. Los gastos: conforme a las proyecciones en su marco global se ejecuto un 89.04% de lo previsto, sin embargo como puede observarse en la tabla de Liquidación Presupuestaria las siguientes líneas fueron sobregiradas:

- Provisión para Créditos de Dudoso Recaudo
- Gastos de Junta Directiva
- Gastos de Junta de Vigilancia
- Gastos de Comité de Crédito
- Reparaciones y mantenimiento
- Gastos Diversos

Los principales sobregiros fueron en los renglones de REPARACIONES Y MANTENIMIENTO y GASTOS DIVERSOS por las consideraciones siguientes:

- En reparaciones y mantenimiento el sobregiro fue por la cantidad de Ochocientos Sesenta y dos mil seiscientos noventa y cuatro lempiras con 41/100 Centavos (L 862,694.41) generados por situaciones no previstas al momento de la planificación tales como:

- a) Mejora del sistema eléctrico en la Oficina Principal L 250,851.80
- b) Construcción de Galera/ vehículos Filial Bellavista L 47,800.00
- c) Reparación de sistema Eléctrico en la bomba de agua en residencial Cooperativa L 19,090.00
- d) Reparación y rehabilitación del Generador Eléctrico L 59,052.50
- e) Soporte de SISALI y Pago de Enlace de Datos y Administración de Plataforma tecnológica L 436,812.84
- f) Reparación de vehículo Mitsubishi L 56,950.00
- g) Entre otras.

• En Gastos Diversos se sobregiro por la cantidad de Quinientos cincuenta y seis mil ciento quince lempiras con 40/100 Centavos ocasionando el sobregiro situaciones no previstas como:

- a) Comunicaciones e Informática, pago de servicios de buro de Crédito y envío de correspondencia suman un gasto de trescientos diecisiete mil cuatrocientos doce lempiras con 16/100 Centavos; los cuales estaban presupuestados dentro del renglón de servicios públicos, sin embargo con la reclasificación contable fueron trasladados a gastos diversos y por ende el otro renglón se ve justificable.
- b) El pago de CONSUCCOOP depende del valor colocado en cartera de Préstamo y debido a que se tuvo una mayor colocación se incremento el gasto.

El valor en donaciones aprobadas fue de Ciento veintidós mil quinientos cincuenta y dos lempiras con 24/100 Centavos; mismas que no se sujetaron a lo proyectado en presupuesto.



Cuenta de Ahorro

Navideño

Adquiera esta cuenta con deposito inicial de L 100.00

Celebra en grande una de las mejores temporadas del año. Esta cuenta te ayudara hacer realidad muchos proyectos de fin de año.

Tus ahorros en esta cuenta puedes retirarlos únicamente del 1 al 31 de diciembre.





COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JUTICALPA LIMITADA
LIQUIDACION PRESUPUESTARIA
AL 31 DE DICIEMBRE 2016

INGRESOS	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	VARIACION
Intereses Recibidos S/ Ctas de ahorro	1,236,000.00	954,847.36	281,152.64
Intereses Recibidos S/ Inversiones	600,000.00	1,599,424.67	-999,424.67
Intereses Normales S/ Prestamo	43,311,506.06	39,135,803.27	4,175,702.79
Intereses Moratorios	985,000.00	1,366,519.56	-381,519.56
Comisiones	1,030,000.00	1,053,852.65	-23,852.65
Cuota de Ingreso	53,000.00	51,160.00	1,840.00
Otros Ingresos	933,000.00	2,159,135.34	-1,226,135.34
TOTAL INGRESOS	48,148,506.06	46,320,742.85	1,827,763.21
GASTOS FINANCIEROS			
Depositos de Ahorro	5,264,926.24	5,852,130.78	-587,204.54
Ptmos en Instituciones Financieras	1,488,568.00	370,499.11	1,118,068.89
Aportaciones	3,923,520.30	3,184,999.35	738,520.95
Seguro S/ Aportaciones	613,560.00	677,741.56	-64,181.56
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	11,290,574.54	10,085,370.80	1,205,203.74
GASTOS DE ADMINISTRACION			
Prov. para Creditos de Dudoso Recaudo	748,507.23	1,633,926.00	-885,418.77
Provision para Educ. y Capacitacion	400,256.00	400,256.00	-
Provision para Gastos Funebres	270,000.00	270,000.00	-
Provision para Fondo Ayuda Solidaria	130,000.00	130,000.00	-
TOTAL PROVISIONES	1,548,763.23	2,434,182.00	-885,418.77
Gastos de Asamblea	1,880,444.48	1,794,633.14	85,811.34
Junta Directiva	840,964.22	1,096,913.80	-255,949.58
Junta de Vigilancia	366,303.09	419,027.85	-52,724.76
Comite de Educacion	135,965.44	39,241.54	96,723.90
Comite de Credito	125,579.63	159,061.70	-33,482.07
Comite de Cumplimiento	37,801.51	17,405.98	20,395.53
Comite de Recuperacion	31,307.41	1,809.24	29,498.17
Comite de Credito Administrativo	25,839.50	17,828.22	8,011.28
Comite de Juventud	79,586.83	2,000.00	77,586.83
Comite de Genero	53,257.89	-	53,257.89
TOTAL GASTOS DE GOBERNABILIDAD	3,577,050.00	3,547,921.47	29,128.53
Funcionarios Y empleados	15,019,870.00	11,387,889.26	3,631,980.74
Impuestos Y Contribuciones	580,000.00	177,520.42	402,479.58
Honorarios Profesionales	335,000.00	132,300.50	202,699.50
Arrendamientos	166,000.00	163,919.79	2,080.21
Reparaciones Y Mantenimiento	475,000.00	1,337,694.41	-862,694.41
Mercadeo	1,200,000.00	1,113,155.41	86,844.59
Primas de Seguro	259,000.00	214,809.56	44,190.44
Depreciacion Propiedad, Planta y Equipo	1,190,000.00	905,584.20	284,415.80
Cargos Financieros	59,500.00	7,540.00	51,960.00
Suministros	930,000.00	896,151.27	33,848.73
Combustible	310,000.00	217,358.71	92,641.29
Bienes en Dacion de Pago	65,000.00	25,816.89	39,183.11
Servicios Publicos	1,225,000.00	782,766.75	442,233.25
Gastos Diversos	1,055,000.00	1,611,115.40	-556,115.40
Atencion a Cooperativistas/ Afiliados	285,000.00	191,044.10	93,955.90
GASTOS DE ADMINISTRACION	23,154,370.00	19,164,666.67	3,989,703.33
GRAN TOTAL DE GASTOS	39,570,757.77	35,232,140.94	4,338,616.83
EXCEDENTE BRUTO DEL PERIODO	8,577,748.29	11,088,601.91	-2,510,853.62

Los Excedentes: Conforme lo establecido en el Artículo 44 de la Ley de Cooperativas de Honduras los excedentes son los saldos que a favor de una cooperativa resulten de sus operaciones al final de cada ejercicio social.

Para el 2016 se recibieron un total de excedentes de Once Millones Ochenta y Ocho mil Seiscientos un lempiras con 91/100 Centavos (L 11,088,601.91) antes de impuestos y contribuciones a los que está sujeta la cooperativa y ya rebajada la pérdida operativa de la Filial de San Esteban que fue por la cantidad de Treinta y nueve mil trescientos cinco lempiras con ocho centavos (L 39,305.08) la cual fue absorbida por la Oficina Principal.

En apego a la Ley de Cooperativas de Honduras se sometió ante el CONSUCOOP la propuesta de Capitalización de Reservas y distribución de excedentes la cual se detalla en la tabla 2 y la cual fue aprobada quedando a consideración de la Asamblea la forma de pago de los excedentes a distribuir por un monto de Cuatro Millones Quinientos Trece mil Sesenta lempiras con 98/100 Centavos (L 4,513,060.98)

RESULTADO DEL EJERCICIO	7,177,580.53	2,942,283.13	968,738.25	-	11,088,601.91
10% capitalizado a Reserva legal	717,758.05	294,228.31	96,873.83	-	1,108,860.19
20% RESERVA PARA FONDO DE AFILIADO ORO	1,435,516.11	588,456.63	193,747.65	-	2,217,720.38
20% RESERVA PARA PROGRAMA DE DESARROLLO COOPERATIVO	1,435,516.11	588,456.63	193,747.65	-	2,217,720.38
RESULTADO DEL EJERCICIO BRUTO A DISTRIBUIR	3,588,790.27	1,471,141.57	484,369.13	-	5,544,300.96
15% APORTACION ESPECIAL DEL SECTOR COOPERATIVO	538,318.54	220,671.23	72,655.37	-	831,645.14
3.6% Contribución especial Cooperativa (TASA DE SEGURIDAD)	129,196.45	52,961.10	17,437.29	-	199,594.83
EXCEDENTES A DISTRIBUIR	2,921,275.28	1,197,509.23	394,276.47	-	4,513,060.98
Porcentaje de Distribucion equitativa	11.531796%	11.531796%	11.531796%	11.531796%	11.531796%

Tabla N° 2: Resultados del ejercicio, provision de impuesto a pagar y factor de pago de excedentes.

Conforme al proyecto de distribución de excedentes y enmarcados en nuestros estatutos se efectuará una distribución equitativa para todos los afiliados de la Cooperativa Juticalpa que pagaron intereses sobre préstamos vigentes durante el año 2016; el cual en base a los resultados se devolverá a cada afiliado el 11.531796% es decir que se le devolverá L 11.531796 por cada cien lempiras de interés pagado. Esto es un beneficio que le favorece a disminuir aun más su tasa de interés pagada.



El pensador Mahatma Gandhi conocido principalmente por reivindicar y conducir la independencia de la India a través de métodos no violentos dijo: "Nuestra Recompensa se encuentra en el Esfuerzo y no en el Resultado, Un esfuerzo Total es una victoria Completa" .

Grandes son los esfuerzos que cada miembro directivo, de comité, Empleados y Afiliados hemos hecho con el objetivo e ideal de fortalecer cada día más nuestra amada Cooperativa de la cual nos debemos sentir orgullosos cada día y promover incansablemente su crecimiento.

Sigamos promoviendo los servicios de nuestra empresa cooperativa invitando a sus amistades y familiares a pertenecer a nuestra gran empresa Cooperativa Juticalpa y sigamos juntos

Creciendo para servirle mejor.!!!



Mini Cuenta

Coopacjul

Pensando en el futuro de sus hijos le ofrecemos esta cuenta para que desde temprana edad les inculque el buen hábito del ahorro.

Prepárele un fondo de ahorro para sus hijos con un depósito inicial de L 100.00 y disponga de él cuando lo necesite





FEDERACION DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO, FACACH
RANKING DE COOPERATIVAS

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO:		31-dic-16		
JUTICALPA LIMITADA		puntos nominales	puntos pond.	Eficiencia

RIESGO A		Meta	Alcanzado	50%	<p>VERDE AMARILLO ROJO</p>	
P1	Estimaciones / Morosidad > 12 meses	100%	100.00%	12		
E8	Capital institucional / Activo total	mínimo 10%	23.04%	12		
L1	Liquidez	mínimo 25%	27.73%	12		
A1	Morosidad	máximo 5%	7.61%	11		
A2	Activos improductivos / Activo total	máximo 5%	6.81%	11		
puntaje:				58	69.6	97.0%
<i>sobre</i>				<i>72.0</i>		

RIESGO B		Meta	Alcanzado	30%	<p>VERDE AMARILLO ROJO</p>	
P2	Estimaciones netas / Mora 1-12 m.	mínimo 100%	149.04%	12		
E6	Crédito externo / Activo total	máximo 5%	1.92%	12		
R9	Gastos operativos / Promedio activos	máximo 10%	8.14%	12		
R12	Excedente neto / Promedio activos	mínimo 3%	4.41%	12		
puntaje:				48	43.2	100.0%
<i>sobre</i>				<i>43.2</i>		

RIESGO C		Meta	Alcanzado	20%	<p>VERDE AMARILLO ROJO</p>	
E1	Préstamos netos / Activo total	de 70% a 80%	82.34%	12		
E5	Captaciones / Activo total	de 70% a 80%	34.74%	0		
S11	Crecimiento del activo total	>= a Inflación	12.21%	12		
puntaje:				24	19.2	67.0%
<i>sobre</i>				<i>28.8</i>		

INF= Inflación anual estimada **6.41%**
S11 anualizado año base: 31-dic-15 **12.18%**

máximo por alcanzar: 144.00		<p>VERDE AMARILLO ROJO</p>
Puntaje Perlas alcanzado	132.00	
Eficiencia global en Perlas	91.67%	
Calificación PERLAS		AA

ESCALA DE CALIFICACIONES	CALIFICACION	PUNTOS		PORCENTAJES	
		de	hasta	de	hasta
Ideal	AAA	138.00	144.00	95.83%	100.00%
Excelente	AA	132.00	137.99	91.67%	95.82%
Óptimo	A	120.00	131.99	83.33%	91.66%
Muy bueno	BBB	113.30	119.99	78.71%	83.32%
Bueno	BB	106.70	113.29	74.08%	78.70%
Saludable	B	100.00	106.69	69.44%	74.07%
Regular Moderado	CCC	93.30	99.99	64.82%	69.43%
Regular Medio	CC	86.70	93.29	60.19%	64.81%
Regular Bajo	C	80.00	86.69	55.56%	60.18%
Malo	D	60.00	79.99	41.67%	55.55%
En Alto Riesgo	E	-	59.99	0.00%	41.66%



Proyecciones Financieras 2017

El presente Plan Empresarial constituye una guía estratégica que orienta a la Junta Directiva y a la Gerencia General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada, al establecimiento de los objetivos y metas operativas con respecto al año en vigencia.

A continuación presentamos las metas financieras proyectadas a Diciembre del 2017, mismas que han sido definidas bajo la visión de una cultura de Compromiso, disciplina y perseverancia activa enfocada en el cumplimiento de metas y mejoramiento del servicio.

Las Proyecciones están sustentadas en base a los resultados obtenidos en años anteriores adicionalmente al Análisis del Entono Nacional y Local; mismo que fue preparado con la Asistencia de FACACH.

La garantía de ejecución o cumplimiento del mismo dependerá del nivel de compromiso de todas las partes involucradas de mantener la perseverancia en el logro de objetivos y de que se faciliten las herramientas y condiciones que incentiven las iniciativas de mejoramientos.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JUTICALPA LIMITADA
BALANCE GENERAL
SALDOS PROYECTADOS 30 DE DICIEMBRE 2017
ACTIVO

	OFICINA PRINCIPAL	FILIAL CATACAMAS	FILIAL SAN FCO	FILIAL SAN ESTEBAN	CONSOLIDADO
DISPONIBILIDADES	2017	2017	2017	2017	
CAJA	560,000.00	235,000.00	150,000.00	150,000.00	1,095,000.00
CAJA MOVIMIENTO DIARIO	90,000.00	30,000.00	15,000.00	15,000.00	150,000.00
CAJA DE RESERVA	450,000.00	200,000.00	133,000.00	133,000.00	916,000.00
CAJA CHICA	20,000.00	5,000.00	2,000.00	2,000.00	29,000.00
BANCOS	8,126,014.28	5,569,188.18	3,282,934.93	1,291,338.50	18,269,475.90
ATLANTIDA CUENTA CHEQUES	50,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	350,000.00
BANPAIS CUENTA DE CHEQUES	50,000.00	0.00	0.00		50,000.00
DAVIVIENDA CUENTA DE CHEQUES	50,000.00	0.00	0.00		50,000.00
LOS TRABAJADORES CUENTA DE CHEQUES	50,000.00	0.00	0.00		50,000.00
BANHCAFE CUENTA DE CHEQUES	0.00	100,000.00	0.00		100,000.00
ATLANTIDA CUENTA DE AHORRO	6,026,014.28	3,085,668.21	3,182,934.93	1,191,338.50	13,485,955.93
LOS TRABAJADORES CUENTA DE AHORRO	0.00	0.00	0.00		0.00
BANHCAFE CUENTA DE AHORROS	0.00	2,283,519.97	0.00		2,283,519.97
FACACH CUENTA COMPENSATORIA UNIRED	700,000.00	0.00	0.00		700,000.00
FACACH CUENTA COMPENSATORIA REMESAS	1,200,000.00	0.00	0.00		1,200,000.00
INVERSIONES					0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES	8,350,000.00	0.00	0.00	0.00	8,350,000.00
ACCIONES EN EQUIDAD	700,000.00	0.00	0.00	0.00	700,000.00
BANCO DE LOS TRABAJADORES	6,000,000.00	0.00	0.00	0.00	6,000,000.00
APORTACIONES EN FACACH	950,000.00	0.00	0.00	0.00	950,000.00
REDES	1,400,000.00	0.00	0.00	0.00	1,400,000.00
CERTIFICADOS DE DEPOSITOS	13,750,000.00	0.00	0.00	0.00	13,750,000.00
EN FEDERACION DE COOP. DE A. Y C. DE HONDURAS	2,750,000.00	0.00	0.00	0.00	2,750,000.00
EN BANCO DE LOS TRABAJADORES	11,000,000.00	0.00	0.00	0.00	11,000,000.00
PRESTAMOS DESCUENTOS Y NEGOCIACIONES	205,052,384.00	58,136,357.00	29,447,198.00	12,703,032.00	305,338,971.00
PRESTAMOS POR COBRAR	205,052,384.00	58,136,357.00	29,447,198.00	12,703,032.00	305,338,971.00
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR					0.00
DEUDORES VARIOS	2,614,138.00	0.00	0.00	0.00	2,614,138.00
FALTANTES DE CAJA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FUNCIONARIOS EMPLEADOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COOPERATIVISTAS	200,000.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00
PROMESAS DE VENTAS (LOT. RES. COOP. JUT.)	2,414,138.00	0.00	0.00	0.00	2,414,138.00
ANTICIPOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INTERESES SOBRE PRESTAMOS	785,243.00	254,736.00	175,827.00	150,966.00	1,366,772.00
COBRAR	785,243.00	254,736.00	175,827.00	150,966.00	1,366,772.00
OFICINA PRINCIPAL Y FILIALES	17,935,755.29	0.00	0.00	0.00	17,935,755.29
C X C OFICINA PRINCIPAL, JUTICALPA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FILIAL CATACAMAS	4,724,528.87	0.00	0.00	0.00	4,724,528.87
FILIAL SAN FRANCISCO DE LA PAZ	8,536,489.42	0.00	0.00	0.00	8,536,489.42
FILIAL SAN ESTEBAN	4,674,737.00	0.00	0.00	0.00	4,674,737.00
ACTIVOS EVENTUALES	668,080.26	28,540.09	0.00	0.00	696,620.35
TERRENOS	352,602.81	28,540.09	0.00	0.00	381,142.90
EDIFICIOS (VIVIENDA)	315,477.45	0.00	0.00	0.00	315,477.45
ACTIVOS FIJOS	28,127,296.08	1,841,592.62	2,601,535.86	2,195,517.77	34,765,942.33
TERRENOS	5,494,056.00	229,068.00	1,000,000.00	750,000.00	7,473,124.00
EDIFICIOS	16,663,988.65	508,259.00	700,000.00	600,000.00	18,472,247.65
MOBILIARIO Y EQUIPO	2,648,606.16	680,428.23	592,916.12	453,211.34	4,375,161.85
EQUIPO DE COMPUTO	1,616,827.03	342,463.14	227,245.49	147,576.43	2,334,112.09
INSTALACIONES EN AREAS PROPIAS	656,171.80	81,374.25	0.00	0.00	737,546.05
INSTALACIONES EN AREAS ARRENDADAS	0.00	0.00	81,374.25	244,730.00	326,104.25
VEHICULOS	1,047,646.44	0.00	0.00	0.00	1,047,646.44
OTROS ACTIVOS					0.00
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADOS	770,799.43	7,711.92	1,500.00	500.00	780,511.35
SEGURO DE VEHICULOS	5,641.30	0.00	0.00	0.00	5,641.30
SEGURO DE INCENDIO	24,009.38	6,711.92	0.00	0.00	30,721.30
FIANZAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESPECIES FISCALES (TIMBRES)	6,000.00	1,000.00	1,500.00	500.00	9,000.00
FACACH/PROYECTO BID/APORTE LOCAL	735,148.75	0.00	0.00	0.00	735,148.75
MOBILIARIO Y EQUIPO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FACACH/PROYECTO BID/APORTE LOCAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROPIEDADES DE INVERSION	698,858.79	0.00	0.00	0.00	698,858.79
INMUEBLES PROPIOS/TERRENOS	698,858.79	0.00	0.00	0.00	698,858.79
TOTAL ACTIVOS	287,438,569.13	66,073,125.81	35,658,995.79	16,491,354.27	405,662,045.01



	OFICINA PRINCIPAL	FILIAL CATACAMAS	FILIAL SAN FCO	FILIAL SAN ESTEBAN	CONSOLIDADO
EXIGIBILIDADES INMEDIATAS	2017	2017	2017	2017	
RETENCIONES POR PAGAR	334,500.00	112,500.00	63,750.00	0.00	510,750.00
RETENCION EN LA FUENTE	6,000.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00
SOBRE HONORARIOS PROFESIONALES	7,000.00	0.00	0.00	0.00	7,000.00
RETENCION DEL 1% SOBRE VENTAS Y SERVICIOS	500.00	0.00	0.00	0.00	500.00
INTERESES RETENIDOS POR PAGAR	21,000.00	0.00	0.00	0.00	21,000.00
CONTRIBUCION SOCIAL SECTOR COOPERATIVO	300,000.00	112,500.00	63,750.00		476,250.00
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES PATRONALES	81,074.85	9,500.00	9,500.00	5,000.00	105,074.85
SEGURO SOCIAL	52,187.33	7,000.00	7,000.00	3,500.00	69,687.33
RAF/ FOSVI	28,917.52	2,500.00	2,500.00	1,500.00	35,417.52
CONTRIBUCION ESPECIAL DE SEGURIDAD Poblacional	72,000.00	27,000.00	15,300.00	1,170.00	115,470.00
SERVICIOS PUBLICOS	47,400.00	5,000.00	5,000.00	3,500.00	60,900.00
ENEE	21,000.00	3,500.00	3,500.00	1,000.00	29,000.00
HONDUTEL	25,000.00	1,500.00	1,500.00	2,500.00	30,500.00
SANAA	1,400.00	-	-	-	1,400.00
HONORARIOS PROFESIONALES	100,000.00	43,622.38	11,621.00	0.00	155,243.38
FOR HONORARIOS PROFESIONALES	100,000.00	43,622.38	11,621.00	0.00	155,243.38
CONVENIOS Y DEPOSITOS COMPENSATORIOS	2,975,765.43	0.00	0.00	0.00	2,975,765.43
CONVENIO PNUD	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00
VALORES RECUPERADO PENDIENTES DE PAGO	1,975,765.43	0.00	0.00	0.00	1,975,765.43
INTERESES RECUPERADOS Y PEND. DE PAGO	60,750.00	0.00	0.00	0.00	60,750.00
RECUPERAC. DE CARTERA (JUTICALPA Y BECERRA)	1,101,140.25	0.00	0.00	0.00	1,101,140.25
RECUPERACIONES PASTORAL SOCIAL (CONDONACIONES)	36,135.55	0.00	0.00	0.00	36,135.55
	777,739.63	0.00	0.00	0.00	777,739.63
UTILIDAD POR REALIZAR EN VENTA DE INMUEBLES	2,809,740.24	0.00	0.00	0.00	2,809,740.24
UTILIDAD POR REALIZAR VENTA DE INM (BIENES ADJ.)	371,082.37	0.00	0.00	0.00	371,082.37
UTILIDAD POR REALIZAR VENTA DE INM (LOT. COOP.)	2,438,657.87	0.00	0.00	0.00	2,438,657.87
CUENTAS POR PAGAR AFILIADOS	212,566.80	0.00	0.00	0.00	212,566.80
AFILIADOS	112,044.65	0.00	0.00	0.00	112,044.65
PROVEEDORES	100,522.15	0.00	0.00	0.00	100,522.15
EXCEDENTES PENDIENTES DE DISTRIBUIR	152,472.07	40,000.00	14,000.00	4,000.00	210,472.07
EXCEDENTES A DISTRIBUIR AÑO 2015	61,472.07	15,000.00	6,000.00	2,000.00	84,472.07
EXCEDENTES A DISTRIBUIR AÑO 2016	91,000.00	25,000.00	8,000.00	2,000.00	126,000.00
DEPOSITOS DE AHORRO	70,522,457.14	19,716,752.73	9,768,406.73	4,765,354.00	104,772,970.60
AHORRO RETIRABLE	56,109,616.00	15,873,114.00	7,410,843.00	3,609,638.00	83,003,211.00
AHORRO DE MENORES	5,902,996.00	1,335,956.73	584,289.11	580,035.00	8,403,276.84
AHORRO NAVIDEÑO	650,000.00	100,000.00	20,906.25	50,000.00	820,906.25
AHORRO PROGRAMADO	7,859,845.14	2,407,682.00	1,752,368.37	525,681.00	12,545,576.51
DEPOSITOS A PLAZO	19,221,600.00	3,500,000.00	3,963,333.00	1,000,000.00	27,684,933.00
DE 181 A 365 DIAS	19,221,600.00	3,500,000.00	3,963,333.00	1,000,000.00	27,684,933.00
REDESCONTADOS	20,803,324.00	400,000.00	0.00	0.00	20,903,324.00
FONDOS DEL BANPROHVI	4,958,867.15	400,000.00	0.00	0.00	5,358,867.15
PRESTAMO CONSTRUCCION FACACH	15,544,456.85				15,544,456.85
CUENTA CORRIENTE	0.00	4,724,528.87	8,536,489.42	4,674,737.00	17,935,755.29
CUENTAS POR PAGAR OFICINA PRINCIPAL	0.00	4,724,528.87	8,536,489.42	4,674,737.00	17,935,755.29
VALORES RECIBIDOS POR ANTICIPADO	3,705,462.58	697,204.59	310,000.00	123,314.46	4,835,981.63
SEGUROS EQUIDAD	3,705,462.58	683,285.52	300,000.00	115,314.46	4,804,062.56
SEGUROS DE DAÑOS	0.00	13,919.07	10,000.00	8,000.00	31,919.07
PROVISIONES PARA CREDITO DUDOSO RECAUDO	10,302,705.29	2,244,928.21	387,976.25	66,659.48	13,002,269.23
PARA CREDITO DE DUDOSO RECAUDO	10,302,705.29	2,244,928.21	387,976.25	66,659.48	13,002,269.23
DEPRECIACION ACUM PROP. PLANTA Y EQUIPO	3,750,782.31	1,072,519.35	285,902.24	572,265.48	5,681,469.38
DEPRECIACION ACUMULADA EDIFICIOS	547,714.30	342,534.97	0.00	0.00	890,249.27
DEPREC. ACUM. MOBILIARIO Y EQUIPO	1,460,816.48	409,060.10	179,000.00	218,354.88	2,267,231.46
DEPREC. ACUM. EQUIPO INFORMATICO	850,946.61	253,818.91	70,000.00	111,630.90	1,286,396.42
PROPIA	325,987.25	67,105.37	0.00	0.00	393,092.62
DEPREC. ACUM. INSTALAC. AREAS ARRENDADAS	0.00	0.00	36,902.24	242,279.70	279,181.94
DEPREC. ACUMULDA VEHICULOS	565,317.67	0.00	0.00	0.00	565,317.67
EVENTUALES	106,801.60	0.00	0.00	0.00	106,801.60
DEPRECIACION ACUMULADA TERRENOS	53,199.84	0.00	0.00	0.00	53,199.84
DEPRECIACION ACUMULADA EDIFICIOS /VIVIENDA	53,601.76	0.00	0.00	0.00	53,601.76
PROVISIONES PARA PRESTACIONES SOCIALES	5,122,471.00	476,533.68	378,610.47	96,227.85	6,073,843.00
PRESTACIONES	5,122,471.00	476,533.68	378,610.47	96,227.85	6,073,843.00
OTRAS PROVISIONES	6,390,375.12	385,382.65	162,499.06	6,500.00	6,944,756.83
GASTOS FUNEBRES	1,747,988.34	0.00	0.00	0.00	1,747,988.34
ASISTENCIA TECNICA	300,300.33	0.00	0.00	0.00	300,300.33
FONDO AYUDA SOLIDARIA	2,237,276.77	0.00	0.00	0.00	2,237,276.77
PROV. PROGRAMA DE DESARROLLO COOPERATIVO	2,104,809.68	385,382.65	162,499.06	6,500.00	2,659,191.39

PATRIMONIO					
APORTACIONES	76,547,040.00	24,197,975.00	9,554,340.00	4,911,527.00	115,210,882.00
APORTACIONES ORDINARIAS	76,547,040.00	24,197,975.00	9,554,340.00	4,911,527.00	115,210,882.00
RESERVA LEGAL	47,142,763.00	6,680,829.23	1,433,226.53	32,500.00	55,289,318.76
RESERVA LEGAL	47,142,763.00	6,680,829.23	1,433,226.53	32,500.00	55,289,318.76
OTRAS RESERVAS	14,708,864.57	988,849.12	334,041.09	196,099.00	16,227,853.78
TRANSITORIA	450,971.30	140,337.29	15,000.00	196,099.00	802,407.59
PARA COMPRA Y CONSTRUCCION DE EDIFICIOS	9,130,331.28	0.00	0.00	0.00	9,130,331.28
PARA FONDO DE AFILIADO ORO	5,127,561.99	848,511.83	319,041.09	0.00	6,295,114.91
DONACIONES	628,403.14	0.00	0.00	0.00	628,403.14
NACIONALES	121,847.39	0.00	0.00	0.00	121,847.39
INTERNACIONALES	506,555.75	0.00	0.00	0.00	506,555.75
EXCEDENTES Y PERDIDAS DEL PERIODO	2,000,000.00	750,000.00	425,000.00	32,500.00	3,207,500.00
RESULTADO DEL EJERCICIO	2,000,000.00	750,000.00	425,000.00	32,500.00	3,207,500.00
SUMA PASIVO + PATRIMONIO	287,438,569.14	66,073,125.81	35,658,995.79	16,491,354.27	405,662,045.01

Principales Objetivos de Crecimiento:

1. Mantener la Competitividad en la Tasa de Interés sobre préstamos, para seguir apoyando las actividades comerciales, productivas y de inversión de nuestros Afiliados
2. Mantener la Competitividad en Ofrecer las mejores Tasas de Interés sobre los Ahorros
3. Para la Oficina Principal se está Proyectando el Inicio de la Construcción del Edificio Principal de la Cooperativa Juticalpa, en el local que hoy en día Ocupa la Ventanilla de Bellavista, para lograrlo se proyecta Hipotecar el mismo Edificio para obtener el préstamo que nos permita lograr el objetivo.
4. Para la Filial de San Francisco de la Paz se está proyectando la Adquisición de Un Terreno y Construir el edificio.
5. Para la Filial de San Esteban se está proyectando la Adquisición de un Terreno y Construir instalaciones adecuadas a la misma.
6. El Crecimiento de las Filiales se proyecta con el apoyo financiero de la Oficina Principal, ya que de lo contrario tienen que incrementar la captación de Ahorros.



Depósito a Plazo

Fijo

Obtén la mayor rentabilidad en tu ahorro suscribiendo un DEPOSITO A PLAZO FIJO que solo la Cooperativa Juticalpa te ofrece.

Excelente tasa de interés y la seguridad institucional respaldan tus ahorros.

Puedes gozar de tus ganancias mensualmente.





	OFICINA PRINCIPAL		FILIAL CATACAMAS		FILIAL SAN FRANCISCO		FILIAL SAN ESTEBAN		PRESUPUESTO CONSOLIDADO	
	PRESUPUESTADO	ANUAL	PRESUPUESTADO	ANUAL	PRESUPUESTADO	ANUAL	PRESUPUESTADO	ANUAL		ANUAL
INGRESOS										
Intereses Recibidos S/Ctas de ahorro	700,000.00		250,000.00		115,000.00		16,000.00		1,081,000.00	
Intereses Recibidos S/ Inversiones	1,105,000.00		0.00		0.00		0.00		1,105,000.00	
Intereses Normales S/Ptmo	31,783,119.52		9,011,135.34		4,564,315.69		1,968,969.96		47,327,540.51	
Intereses Moratorios	750,000.00		150,000.00		133,583.31		15,000.00		1,048,583.31	
Comisiones	600,000.00		201,509.00		120,000.00		60,000.00		981,509.00	
Cuota de Ingreso	28,000.00		13,000.00		6,000.00		6,000.00		53,000.00	
Otros Ingresos	924,000.00		100,000.00		30,000.00		3,000.00		1,057,000.00	
TOTAL INGRESOS	35,890,119.52		9,725,644.34		4,968,899.00		2,068,969.96		52,653,632.82	
GASTOS										
Depositos de Ahorro	4,686,288.63		1,276,921.98		715,245.00		300,094.00		6,978,549.61	
Ptmos en Instituciones Financieras	830,199.44		0.00		0.00		0.00		830,199.44	
Aportaciones	2,326,052.32		798,533.18		300,293.00		155,000.00		3,579,878.50	
Seguro S/ Aportaciones	455,210.46		159,705.85		58,058.00		30,000.00		702,974.31	
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	8,297,750.86		2,235,161.01		1,073,596.00		485,094.00		12,091,601.86	
GASTOS DE ADMINISTRACION										
Prov. para Creditos de Dudoso Recaudado	1,000,000.00		400,000.00		0.00		0.00		1,400,000.00	
Provision para Educ. y Capacitacion	500,000.00		100,000.00		30,000.00		0.00		630,000.00	
Provision para Gastos Funebres	200,000.00		100,000.00		50,000.00		0.00		350,000.00	
Prov. para Asist. Tecnica(Proy.BID)	0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
Prov. Reserva Mto. Eq. Y S. Informatico	0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
Provision para Fondo Ayuda Solidaria	0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
Prov. educac. y capac. Juventud y género	0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
TOTAL PROVISIONES	1,700,000.00		600,000.00		80,000.00		0.00		2,380,000.00	
Gastos de Asamblea	2,470,000.00		470,000.00		750,000.00		91,160.00		3,781,160.00	
Celebración de Aniversario	500,000.00		0.00		0.00		0.00		500,000.00	
Junta Directiva	810,000.00		276,000.00		96,000.00		18,000.00		1,200,000.00	
Junta de Vigilancia	405,000.00		138,000.00		48,000.00		9,000.00		600,000.00	
Comite de Educacion	67,500.00		23,000.00		8,000.00		1,500.00		100,000.00	
Comite de Credito	114,750.00		39,100.00		13,600.00		2,550.00		170,000.00	
Comite de Cumplimiento	33,750.00		11,500.00		4,000.00		750.00		50,000.00	
Comite de Recuperacion	20,250.00		6,900.00		2,400.00		450.00		30,000.00	
Comite de Credito Administrativo	20,250.00		6,900.00		2,400.00		450.00		30,000.00	
Comité de Juventud	33,750.00		11,500.00		4,000.00		750.00		50,000.00	
Comité de Genero	33,750.00		11,500.00		4,000.00		750.00		50,000.00	
TOTAL GASTOS DE GOBERNABILIDAD	4,509,000.00		994,400.00		932,400.00		125,360.00		6,561,160.00	

Sueldos y Salarios Personal Regular	6,800,000.00	1,450,000.00	890,000.00	598,000.00	9,738,000.00
Sueldo y Salarios Personal Eventual	250,000.00	120,000.00	35,000.00	30,000.00	435,000.00
Sueldos Extraordinarios	200,000.00	50,000.00	25,000.00	10,000.00	285,000.00
13avo y 14avo Mes de Salario	566,666.67	120,833.33	74,166.67	43,833.00	805,499.67
Vacaciones	283,333.33	60,416.67	37,083.33	21,916.97	402,750.30
Bonificaciones	150,000.00	100,000.00	30,000.00	25,000.00	305,000.00
Gastos de Viaje	340,000.00	72,500.00	35,000.00	23,000.00	470,500.00
Aportes Patronales	478,000.00	95,000.00	73,824.00	9,316.00	656,140.00
Prestaciones Sociales	566,666.67	120,833.33	54,166.00	43,833.00	785,499.00
Celebraciones Especiales	200,000.00	70,000.00	27,000.00	15,000.00	312,000.00
Bono Escolar	15,000.00	10,000.00	5,000.00	4,000.00	34,000.00
Uniformes	240,000.00	55,000.00	37,100.00	26,500.00	358,600.00
Viaje Anual	200,000.00	60,000.00	20,000.00	10,000.00	290,000.00
Alimentacion de Personal	200,000.00	35,000.00	10,000.00	10,000.00	255,000.00
Seguro Medico	220,000.00	30,000.00	15,000.00	10,000.00	275,000.00
Capacitacion de Personal	500,000.00	150,000.00	70,000.00	50,000.00	770,000.00
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	11,209,666.67	2,599,583.33	1,438,340.00	930,398.97	16,177,988.97
Impuestos Y Contribuciones	150,000.00	180,000.00	20,000.00	8,000.00	358,000.00
Honorarios Profesionales	100,000.00	46,000.00	10,000.00	3,000.00	159,000.00
Arrendamientos	0.00	0.00	36,000.00	120,000.00	156,000.00
Reparaciones Y Mantenimiento	550,000.00	420,000.00	45,000.00	25,000.00	1,040,000.00
Mercadeo	742,500.00	253,000.00	120,000.00	16,500.00	1,132,000.00
Primas de Seguro	150,000.00	45,000.00	15,000.00	7,500.00	217,500.00
Depreciacion Propiedad,Planta y Equipo	1,216,202.00	157,500.00	104,563.00	90,616.99	1,568,881.99
Cargos Financieros	10,000.00	5,000.00	2,000.00	1,000.00	18,000.00
Suministros	700,000.00	170,000.00	65,000.00	50,000.00	985,000.00
Combustible	150,000.00	75,000.00	25,000.00	20,000.00	270,000.00
Bienes en Dacion de Pago	30,000.00	10,000.00	5,000.00	5,000.00	50,000.00
Servicios Publicos	575,000.00	200,000.00	60,000.00	55,000.00	890,000.00
Servicio de Internet	300,000.00	60,000.00	40,000.00	25,000.00	425,000.00
Atencion a Cooperativistas/Afiliados	200,000.00	60,000.00	20,000.00	8,000.00	288,000.00
Atencion a particulares	50,000.00	15,000.00	7,000.00	3,500.00	75,500.00
Licitaciones	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00
Gastos Diversos	250,000.00	100,000.00	20,000.00	15,000.00	385,000.00
OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION	6,173,702.00	1,796,500.00	594,563.00	453,116.99	9,017,881.99
GRAN TOTAL DE GASTOS	31,890,119.52	8,225,644.34	4,118,899.00	1,993,969.96	46,228,632.82
EXCEDENTE DEL PERIODO	4,000,000.00	1,500,000.00	850,000.00	75,000.00	6,425,000.00



BALANCE SOCIAL 2016



Los resultados expresados en el presente documento son producto de la contribución de la gestión operativa, social, y ambiental, con el objetivo de integrar los procesos y estrategias de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Ltda.** en el desarrollo comunitario, de sus afiliados(as) y de sus colaboradores(as).



Nuestros Indicadores

En el análisis se incluye la identificación de cómo cada uno de los indicadores incide en la consecución de la MISION.

Nivel	Calificación
Aceptable	●
Medio	●
Deficiente	●

P1. MEMBRESÍA ABIERTA Y VOLUNTARIA

Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa.

Código	Indicador	Resultado		Comentario - Compromiso
P1N101	% afiliados activos	64.08%		
P1N102	% afiliadas activas mujeres	57.77%		
P1N103	% afiliados activos con crédito	23.17%		Realizar una concientización al afiliado sobre la importancia de mantener sus créditos al día. Incentivar a la membresía actual para la adquisición de créditos.
P1N104	% afiliados activos con cuentas de ahorro	87.54%		
P1N105	% ahorrantes menores	17.81%		
P1N106	% ahorro voluntario (captaciones)	34.74%		Incentivar y promover las labores de captación mediante campañas publicitarias y promocionales.
P1N107	% cartera de crédito mujeres	53.83%		
P1N108	% afiliadas mujeres con crédito vigente	56.67%		
P1N109	% de créditos <= 30% PIB per cápita	36.88%		
P1N110	% de créditos con cuotas mensuales <= 1% PIB per cápita	5.52%		

P1N111	monto promedio de préstamo por producto a nivel consolidado	194.55%		
P1N112	monto promedio de préstamos concedidos por primera vez a los afiliados, por segmento de crédito (nivel consolidado)	102.10%		
P1N113	monto promedio de préstamos a mujeres por segmento de crédito	106.24%		
P1N114	Distribución (valores concedidos) y concentración (# de operaciones) por segmento de crédito en el período de análisis	109.09%		
P1N115	% de la colocación por segmento de crédito, por filial	86.27%		
P1N116	Distribución de cartera por producto	86.27%		
P1N117	% deserción de afiliados	4.68%		Llevar a cabo estrategias para la fidelización y reactivación de afiliados.
P1N118	Relación de cuota de ingreso con respecto a salario Mínimo mensual	1.55%		
P1N119	% afiliados activos con ingresos menores al valor de la canasta básica	71.35%		
P1N120	% afiliados nuevos con ingresos menores al valor de la canasta básica	70.37%		



P2. CONTROL DEMOCRÁTICO DE LOS MIEMBROS

Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa responden ante los miembros. En las cooperativas de base los miembros tienen igual derecho de voto (un miembro, un voto), mientras en las cooperativas de otros niveles también se organizan con procedimientos democráticos.

Código	Indicador	Resultado		Comentario - Compromiso
P2N101	% asistencia de afiliados en asamblea general o asambleas sectoriales	9.70%		
P2N102	% asistencia de delegados en asamblea general	100.00%		
P2N103	% de afiliados / delegados que participan en elecciones como electores	0.00%		Realizar la Asamblea por delegados en la cooperativa
P2N104	% mujeres delegadas	54.65%		
P2N105	% mujeres en las Juntas Directiva y Vigilancia	45.45%		
P2N106	% de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas.	72.73%		Fortalecer las labores de formación cooperativista en las demás filiales.
P2N107	Composición de los órganos de gobierno y colaboradores, desglosado por género, edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad	0.00%		

Código	Indicador	Resultado		Comentario - Compromiso
P3N101	% Aportación (capital social) con respecto al patrimonio total	56.64%		
P3N102	% reservas voluntarias (aprobadas por Asamblea General) al patrimonio total	2.38%		
P3N103	Reservas legales con relación al total de afiliados	42.54%		
P3N104	Tasa de interés pasiva ponderada	4.48%		
P3N105	Cobertura de gastos administrativos con relación al margen financiero	2.19%		
P3N106	Promedio de transacciones de los afiliados en el periodo de análisis	15		Incentivar las labores de uso de productos financieros por parte de la membresía vigente.

P3. PARTICIPACION ECONOMICA DE LOS MIEMBROS



Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa. Usualmente reciben una compensación limitada, si es que la hay, sobre el capital suscrito como condición de membresía. Los miembros asignan excedentes para cualquiera de los siguientes propósitos: el desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas, de la cual al menos una parte debe ser indivisible; los beneficios para los miembros en proporción con sus transacciones con la cooperativa; y el apoyo a otras actividades según lo apruebe la membresía.

P4.AUTONOMIA E INDEPENDENCIA

Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros. Si entran en acuerdos con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tienen capital de fuentes externas, lo realizan en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa.



Código	Indicador	Resultado		Comentario - Compromiso
P4N101	Política de niveles de aprobación de créditos y captaciones	100%		
P4N102	% endeudamiento externo en relación al activo total	1.92%		
P4N103	% concentración por fuentes de fondeo	84%		

Código	Indicador	Resultado		Comentario - Compromiso
P5N101	% de empleados, miembros de las Juntas Directiva y de Vigilancia, Delegados y/o Comités y afiliados; capacitados.	75.04%		
P5N102	% de cumplimiento de presupuesto de capacitación empleados, miembros de las Juntas: Directiva y Vigilancia, Delegados y/o Comités y afiliados	212.06%		
P5N103	% cumplimiento de horas de capacitación requeridas por estatuto	57.39%		Ejecutar Plan de Capacitación tomando en cuenta las horas recomendadas por cuerpo directivo, personal y afiliados.
P5N104	% de empleados, miembros de las Juntas: Directiva y Vigilancia y Comités formados en las políticas y procedimientos anti-corrupción de la cooperativa.	21.30%		Fortalecer las labores de formación en el tema de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo en directivos, afiliados y empleados.
P5N105	Porcentaje de afiliados que recibieron cualquier tipo de iniciativa de formación cooperativa.	8.17%		Implementar capacitaciones que contenga temática en formación cooperativista y educación financiera.
P5N106	% de afiliados que recibieron cualquier tipo de iniciativa para mejorar la educación financiera.	100.00%		

P5. EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN

Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas. Las cooperativas informan al público en general -particularmente a jóvenes y creadores de opinión- acerca de la naturaleza y beneficios del cooperativismo.

P6. COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS

Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo, trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regional.



Código	Indicador	Resultado		Comentario - Compromiso
P6N101	% de cumplimiento del # de alianzas planificadas con otras cooperativas de ahorro y crédito y/o FACACH	100.00%		
P6N102	# de eventos en alianza con otras cooperativas de ahorro y crédito y/o FACACH	600.00%		
P6N103	% Fondo proveniente de cooperativas de ahorro y crédito	0.00%		Promover alianzas con Cooperativas en procura del fortalecimiento del Sector Cooperativo y aplicación del sexto principio.
P6N104	Relación de tasa de interés ponderada del fondeo con otras cooperativas de ahorro y crédito, con respecto a la tasa de interés ponderada de otras fuentes de endeudamiento externo	0.00%		Establecer alianzas para obtener fondeo del Sector Cooperativo en lugar de una institución externas en procura del beneficio de los afiliados.
P6N105	% de ahorro por economía de escala por acciones de integración con otras cooperativas de ahorro y crédito (Adquisiciones, proveedores, eventos de capacitación)	0.00%		Establecer alianzas con cooperativas de la misma zona con el proposito de abaratar costos en la adquisición de bienes o servicios en comun.
P6N106	% de participación en organismos de Integración	100.00%		

P7. COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros.



Código	Indicador	Resultado		
P7COMN101	Prácticas con respecto a la satisfacción del afiliado, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción, determinados en el POA	100.00%		
P7COMN102	% de satisfacción de servicios financieros, parámetros determinados en el POA	86.67%		
P7COMN103	# Convenios con otras instituciones que prestan otros servicios para afiliados, determinados en el POA	100.00%		
P7COMN104	Cobertura en comunidades donde no existen otras instituciones de servicios financieros	0.00%		Cuando se estime conveniente por la Cooperativa se debe realizar un estudio de factibilidad para evaluar la posibilidad de apertura de un punto de servicio en lugares donde no existan servicios financieros por parte de otras instituciones financieras.
P7COMN105	Puntos de atención a afiliados en comunidades rurales	40.00%		
P7COMN106	# de beneficios dirigidos a afiliados en ámbitos distintos a servicios financieros	7		
P7COMN107	% de crédito para necesidades sociales (vivienda, salud, educación) definidas en el reglamento de crédito, sección concentración de cartera.	19.44%		Realizar una mejor distribución de la cartera de créditos (Vivienda, Educación, Salud) dar apertura a nuevos productos financieros que permitan a la cooperativa dar un beneficio social al afiliado a través de estos productos.
P7COMN108	% de crédito para necesidades productivas definidas en el reglamento de crédito, sección concentración de cartera.	28.61%		Ampliar la estrategia de colocación de Cartera y que esta sea más orientada a la cartera Productiva (Comercio, Agricultura etc.) y brindar fortalecimiento social a la zona de atención.
P7COMN109	Relación tasa de Interés efectiva vs tasa máxima (por segmento de crédito) ponderada.	-40.95%		
P7COMN110	Iniciativas para mejorar el acceso a los servicios financieros a personas con capacidades especiales.	0.00%		Crear estrategias que le permitan a la cooperativa mejorar las condiciones de acceso a los servicios ofrecidos para todas aquellas personas con capacidades especiales o discapacitadas.

P7COMN111	Iniciativas para apoyar el mejoramiento de la salud de la comunidad en general en relación con enfermedades graves. Identificados en el POA	100.00%		Crear estrategias que permitan a la cooperativa concientizar por medio de talleres o charlas a los afiliados y comunidad en general en donde se desenvuelven en la prevencion de enfermedades graves (Zika, Dengue, Chicuncunya, etc.).
P7COMN112	Número de personas de la población en general que recibieron cualquier tipo de iniciativa de formación cooperativa, en el periodo de análisis	1284		
P7COMN113	Iniciativas para mejorar la educación financiera de la población en general.	100.00%		
P7GOBN101	Valor monetario de sanciones y multas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.	L. 0.00		
P7GOBN102	Mecanismos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por la normativa de transparencia de información	5		
P7GOBN103	Ayudas económicas otorgadas por entes del gobierno.	0		
P7GOBN104	Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbying".	2		
P7AMBN101	Iniciativas de reciclaje	0		Crear iniciativas de reciclaje que sean amigables con el ambiente.
P7AMBN102	Materiales utilizados, por peso o volumen.	81%		Crear estrategias que permitan efficientar el Gasto de la cooperativa en Servicios Públicos.
P7PROVN101	Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares de filiales	247.76%		
P7PROVN102	% de proveedores calificados en función de criterios relativos a la aplicación de las buenas prácticas laborales.	100.00%		

P7. COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros.



Código	Indicador	Resultado		Comentario - Compromiso
PIN101	% empleadas mujeres en mandos medios y gerenciales	61.54%		
PIN102	% empleados con capacidades especiales	0.00%		Considerar dentro del nivel de contrataciones los parametros establecidos por elCodigo de Trabajo vigente en la empleabilidad de personas con capacidades especiales.
PIN103	Relación salarial (máximo y mínimo)	4.04		
PIN104	Desglose del grupo de empleados por tipo de contrato y por filial	107.69%		
PIN105	Índices de rotación de colaboradores por grupos de edad, género y oficina.	15.79%		Mejorar los niveles de rotacion de personal a traves de estrategias de retencion de personal. El parametro maximo es 10%.
PIN106	Beneficios sociales para empleados con contratos fijos que no se ofrecen a empleados con contratos eventuales o con Jornada parcial.	Beneficios sociales NO son iguales en todos los tipos de contrato		Establecer Políticas de beneficios para empleados con contratos indefinidos y a su vez establecer una politica de beneficios para aquellos empleados que estan por contratos mayores a 6 meses.
PIN107	% de empleados cubiertos por un convenio colectivo o integrados en una asociación de la cooperativa.	0.00%		
PIN108	Tasas de ausentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por filial.	1.75%		
PIN109	% de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional.	100.00%		
PIN110	Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por escala salarial.	51.13%		Tomar en cuenta en la Escala Salarial el factor de Género para establecer salarios equilibrados entre hombres y mujeres.
PIN111	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad (Jubilación) de los empleados y que les apoyen en la gestión al concluir su actividad profesional - jubilación	No se ha tratado este tema		Procurar incluir dentro de los Planes de Capacitacion programas u oficios que permitan que empleados de una edad ya avanzadas puedan desarrollar habilidades que les permita generar recursos para su retiro.





Código	Indicador	Resultado		Comentario - Compromiso
GESN101	Valor económico directo generado y distribuido	100.00%		
GESN102	% y # total de procesos analizados con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	0.00%		Realizar revisión anual de los manuales operativos esenciales de la cooperativa y adecuarlos conforme a la Ley y Reglamento de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo.
GESN103	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción.	100.00%		
GESN104	Costo de multas fruto del incumplimiento de la normativa interna, en relación con el uso de productos y servicios de la cooperativa por parte de afiliados y empleados.	100.00%		
GESN105	Cobertura y frecuencia de auditorías para evaluar la implementación de las políticas medioambientales, sociales y financieras	0.00%		Incluir dentro de los TDR de contratación de firmas aitoras externas una clausula que les exiga realizar revisiones del grado en que la cooperativa controla su implementación en políticas y procedimientos medioambientales y sociales. En concreto, que revisen la información midiendo el grado en que éstos se controlan a lo largo de las distintas líneas de negocio y áreas operativas de la cooperativa.
GESN106	# total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	0.00%		

PLAN DE ACCIÓN

MODELO BALANCE SOCIAL INDICADORES D3C 2016					PLANIFICACIÓN		
No.	CODIGO	NOMBRE DEL INDICADOR	AREA RESPONSABLE DE CALCULO	IMPORTANCIA RESPECTO A LA MISION	DATOS COAC	CALIFICACIÓN	COMPROMISOS ACCIONES
1	P1N103	% aliados activos con crédito	Jefe Administrativo	5	23.17%	2	Realizar una concientización al afiliado sobre la importancia de mantener sus créditos al día. Incentivar a la membresía actual para la adquisición de créditos.
2	P1N106	% ahorro voluntario (captaciones)	Jefe Administrativo	5	34.74%	1	Incentivar y promover las labores de captación mediante campañas publicitarias y promocionales.
3	P1N117	% deserción de aliados	Jefe Administrativo	5	4.68%	1	Llevar a cabo estrategias para la fidelización y reactivación de aliados.
4	P2N103	% de afiliados / delegados que participan en elecciones como electores	Jefe Administrativo	5	0.00%	1	Realizar la Asamblea por delegados en la cooperativa
5	P2N106	% de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas.	Jefe Administrativo	5	72.73%	1	Fortalecer las labores de formación cooperativista en las demás filiales.
6	P3N106	Promedio de transacciones de los aliados en el periodo de análisis	Jefe Administrativo	5	15	2	Incentivar las labores de uso de productos financieros por parte de la membresía vigente.
7	P5N103	% cumplimiento de horas de capacitación requeridas por estatuto	Jefe de Recursos Humanos	5	57.39%	1	Ejecutar Plan de Capacitación tomando en cuenta las horas recomendadas por cuerpo directivo, personal y afiliados.
8	P5N104	% de empleados, miembros de las Juntas: Directiva y Vigilancia y Comités formados en las políticas y procedimientos anti-corrupción de la cooperativa.	Jefe de Recursos Humanos	5	21.30%	1	Fortalecer las labores de formación en el tema de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo en directivos, afiliados y empleados.
9	P5N105	Porcentaje de afiliados que recibieron cualquier tipo de iniciativa de formación cooperativa.	Oficial de Mercadeo	5	8.17%	1	Implementar capacitaciones que contenga temática en formación cooperativista y educación financiera.
10	P6N103	% Fondo proveniente de cooperativas de ahorro y crédito	Contador General	3	0.00%	1	Promover alianzas con Cooperativas en procura del fortalecimiento del Sector Cooperativo y aplicación del sexto principio.
11	P6N104	Relación de tasa de interés ponderada del fondeo con otras cooperativas de ahorro y crédito, con respecto a la tasa de interés ponderada de otras fuentes de endeudamiento externo	Contador General	3	0.00%	1	Establecer alianzas para obtener fondeo del Sector Cooperativo en lugar de una institución externas en procura del beneficio de los afiliados.
12	P6N105	% de ahorro por economía de escala por acciones de integración con otras cooperativas de ahorro y crédito (Adquisiciones, proveedores, eventos de capacitación)	Gerente General	3	0.00%	1	Establecer alianzas con cooperativas de la misma zona con el propósito de abaratar costos en la adquisición de bienes o servicios en común.

13	P7COMN104	Cobertura en comunidades donde no existen otras instituciones de servicios financieros	Oficial de Mercadeo	5	0.00%	1	Quando se estime conveniente por la Cooperativa se debe realizar un estudio de factibilidad para evaluar la posibilidad de apertura de un punto de servicio en lugares donde no existan servicios financieros por parte de otras instituciones financieras.
14	P7COMN107	% de crédito para necesidades sociales (vivienda, salud, educación) definidas en el reglamento de crédito, sección concentración de cartera.	Contador General	5	19.44%	1	Realizar una mejor distribución de la cartera de créditos (Vivienda, Educación, Salud) dar apertura a nuevos productos financieros que permitan a la cooperativa dar un beneficio social al afiliado a través de estos productos.
15	P7COMN108	% de crédito para necesidades productivas definidas en el reglamento de crédito, sección concentración de cartera.	Jefe Administrativo	5	28.81%	2	Ampliar la estrategia de colocación de Cartera y que este sea más orientado a la Cartera Productiva (Comercio, Agricultura etc.) y brindar fortalecimiento social a la zona de atención.
16	P7COMN110	Iniciativas para mejorar el acceso a los servicios financieros a personas con capacidades especiales.	Jefe de Recursos Humanos	4	0.00%	1	Crear estrategias que le permitan a la cooperativa mejorar las condiciones de acceso a los servicios ofrecidos para todas aquellas personas con capacidades especiales o discapacitadas.
17	P7AMBN101	Iniciativas de reciclaje	Jefe de Recursos Humanos	5	0	1	Crear iniciativas de reciclaje que sean amigables con el ambiente.
18	P7AMBN102	Materiales utilizados, por peso o volumen.	Contador General	3	81%	1	Crear estrategias que permitan eficientar el Gasto de la cooperativa en Servicios Públicos.
19	PIN102	% empleados con capacidades especiales	Jefe de Recursos Humanos	4	0.00%	1	Considerar dentro del nivel de contrataciones los parámetros establecidos por el Código de Trabajo vigente en la empleabilidad de personas con capacidades especiales.
20	PIN105	Índice de rotación de colaboradores por grupos de edad, género y oficina.	Jefe de Recursos Humanos	4	15.79%	1	Mejorar los niveles de rotación de personal a través de estrategias de retención de personal. El parámetro máximo es 10%.
21	PIN106	Beneficios sociales para empleados con contratos fijos que no se ofrecen a empleados con contratos eventuales o con jornada parcial.	Jefe de Recursos Humanos	4	Beneficios sociales NO son iguales en todos los tipos de contrato	1	Establecer Políticas de beneficios para empleados con contratos indefinidos y a su vez establecer una política de beneficios para aquellos empleados que están por contratos mayores a 6 meses.
22	PIN110	Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por escala salarial.	Jefe de Recursos Humanos	4	51.13%	2	Tomar en cuenta en la Escala Salarial el factor de Género para establecer salarios equilibrados entre hombres y mujeres.
23	PIN111	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad (jubilación) de los empleados y que les apoyen en la gestión al concluir su actividad profesional - jubilación	Jefe de Recursos Humanos	4	NO se ha tratado este tema	1	Procurar incluir dentro de los Planes de Capacitación programas u oficinas que permitan que empleados de una edad ya avanzada puedan desarrollar habilidades que les permita generar recursos para su retiro.
24	GESN102	% y # total de procesos analizados con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	Jefe de Cumplimiento	4	0.00%	1	Realizar revisión anual de los manuales operativos esenciales de la cooperativa y adecuarlos conforme a la Ley y Reglamento de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo.
25	GESN105	Cobertura y frecuencia de auditorías para evaluar la implementación de las políticas medioambientales, sociales y financieras	Auditor Interno	4	0.00%	1	Incluir dentro de los TDR de contratación de firmas aulitoras externas una cláusula que les exija realizar revisiones del grado en que la cooperativa controla su implementación en políticas y procedimientos medioambientales y sociales. En concreto, que revisen la información midiendo el grado en que éstos se controlan a lo largo de las distintas líneas de negocio y áreas operativas de la cooperativa

RESUMEN

Resultados Período 2016

Agrupación de Indicadores Balance Social 2016

A continuación se expresan los principios que presentan indicadores que deben ser mejorados o que se encuentran en color rojo, correspondientes al periodo 2016.

INDICADORES URGENTES E IMPORTANTES POR MEJORAR CON PROFUNDIDAD		ESTRATEGIAS DE INDICADORES		CANTIDAD	%
TIPO DE PRINCIPIO	AÑO 2				
PRINCIPIO 1	3	INTEGRAR MEJORANDO CON PROFUNDIDAD 25 INDICADORES		25	29.07%
PRINCIPIO 2	2	MANTENER 58 INDICADORES		58	67.44%
PRINCIPIO 3	1	MONITOREAR SIN DESCUIDAR 1 INDICADORES		1	1.16%
PRINCIPIO 4	0	MEJORAR SIN PROFUNDIDAD 2 INDICADORES		2	2.33%
PRINCIPIO 5	3				
PRINCIPIO 6	3				
PRINCIPIO 7	6				
PÚBLICO INTERNO	5				
GESTIÓN	2				
TOTAL	25	TOTAL		86	100.00%



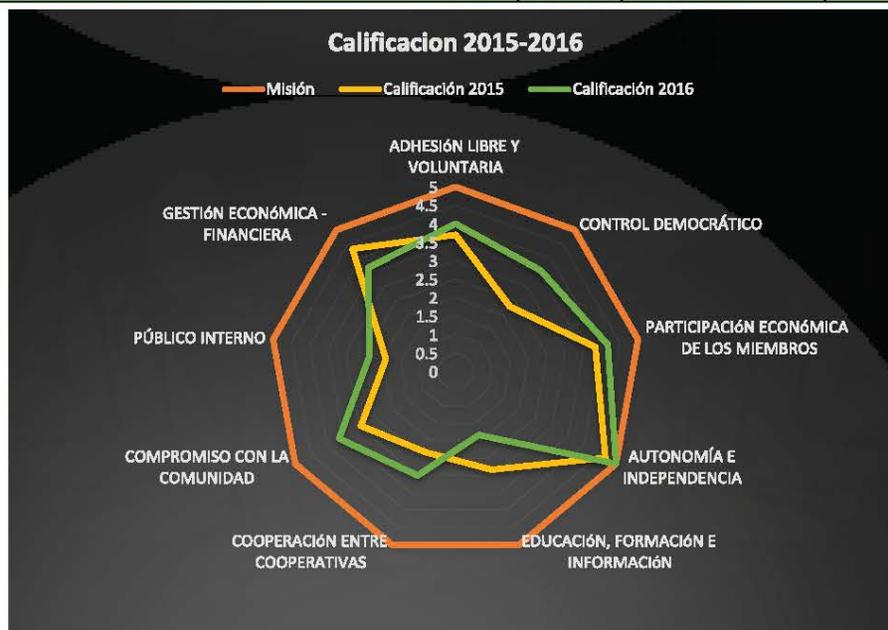
Los gráficos anteriores presentan resultados del Balance Social del periodo 2016, integrados en áreas de acción (mejorar con profundidad, mantener indicadores, monitorear sin descuidar y mejorar sin profundidad).

Se evidencia un cumplimiento aceptable del 67.44%, en la medida que se cumplan las acciones para fortalecer los indicadores agrupados en el criterio de mejorar con profundidad, la proporción color verde incrementara en el resultado del periodo evaluado.



Resumen por Calificación de Principios evaluados 2016

PRINCIPIOS COOPERATIVOS				
Ref.	Principios	Misión	Calificación 2015	Calificación 2016
P1	ADHESIÓN LIBRE Y VOLUNTARIA	5	3.70	4.00
P2	CONTROL DEMOCRÁTICO	5	2.29	3.57
P3	PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS MIEMBROS	5	3.83	4.17
P4	AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA	5	4.67	5.00
P5	EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN	5	2.83	1.83
P6	COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS	5	2.33	3.00
P7	COMPROMISO CON LA COMUNIDAD	5	2.95	3.63
PI	PÚBLICO INTERNO	5	1.91	2.36
GES	GESTIÓN ECONÓMICA - FINANCIERA	5	4.33	3.67



Se muestran gráficamente la evaluación de los principios cooperativos y la calificación obtenida en cada uno de los indicadores considerados en la construcción del Balance Social de conformidad a los periodos 2015-2016.

DICTAMEN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA EN RELACIÓN AL BALANCE SOCIAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

La Junta de Vigilancia en cumplimiento a lo establecido en los Artículos No. 92 y 93 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras relacionados con la ejecución de actividades encaminadas a cumplir con los indicadores del Balance Social, emite dictamen favorable en el sentido de la razonabilidad de la información contenida en el mismo que corresponden a los indicadores que acreditan el nivel de cumplimiento de los principios y sus objetivos sociales, en cuanto a la preservación de su identidad, su incidencia en el desarrollo social y comunitario, impacto ambiental, educativo y cultural correspondiente al año 2016.



Talento Humano



Equipo de Oficina Principal



Equipo Catacamas



Equipo Filial San Francisco de La Paz



Equipo Filial Bella Vista



Equipo Filial San Esteban



L 50 MIL

1 Súper
Premio de
L 50,000.00

CRECIENDO PARA SERVIRLE MEJOR
FABULOSOS

PREMIOS



Una Estufa Eléctrica



2 Televisores Plasma



Un MiniSplit



Una Refrigeradora



Una Motoneta



Una Motocicleta

Además de estos premios habrán Microondas, Hornos, Ventiladores, Juego de Vajillas y Canastas Familiares

Participe en el sorteo estos premios ahorrando L 200.00 en su cuenta de Aportaciones o Ahorro Programado

Los premios a entregar pueden variar en diseño, marca o color a los mostrados en este informativo. Aplican Restricciones

Promoción válida del 07 de febrero al 19 de abril de 2017

Eventos Coopacjul



Charla Educación Financiera.



Convenio Cooperativa Juticalpa.



Donativo a la Asociación de Padres con hijos con Capacidades Especiales.



Donativo de Bloques a la Escuela Ramón Daniel Sarmiento para la construcción de un aula.



Donativo de Kit Escolar a niños vendedores de tortillas.



Donativo de colchonetas y sillas al Proyecto de Vida 24 Horas.

Eventos Coopacjul



Donativo de Laminas de Canaletas para techar aula del Jardín de Niños Bella Vista.



Donativo de Pintura y Piñatas al Jardín de Niños Germán Levi Morales.



Donativo de un traje de danza al C.E.B. Dr. José Ramón Villeda Morales.



Donativo de una impresora a la Escuela Urbana Francisco Morazán.



Donativo de Uniforme de Fútbol a la Liga Lucas Ayala Méndez.



Feria Cooperativista 2017.



EQUIDAD

Compañía de Seguros S. A.

Seguro de Vehículo

Te aseguramos ante los imprevistos



Equi^{auto}



**Plan de Seguro que te brinda amplia cobertura
y mayores beneficios.**

Infórmate más en nuestra página web y síguenos en nuestras redes sociales

www.segurosequidad.hn

TELÉFONO TGU: 2239-1881

Seguros Equidad

TELÉFONO SPS: 2552-6139





CRECIENDO PARA SERVIRLE MEJOR

www.cooperativajuticalpa.com